

2
Zij

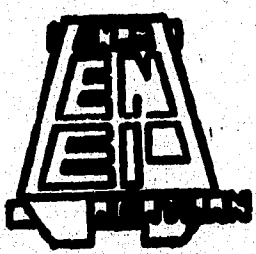


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

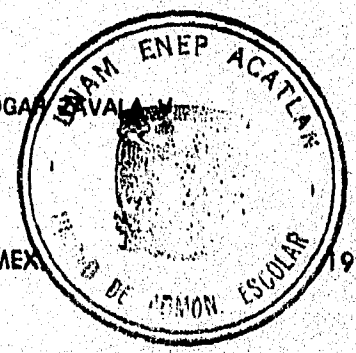
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**"LAS UNIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LA
EDUCACION REGULAR (USAER): UNA ALTERNATIVA
LABORAL PARA EL PEDAGOGO"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
MARIA ALEJANDRA AYALA OCHOA



ASESOR: LIC. EDGAR



STA. CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi más sincero agradecimiento a mi asesor
Lic. Edgar Zavala V., por su acertada guía
y apoyo para la realización de este trabajo
así como a las profesoras Estela Uribe,
Teresa Silva, Judith Colli y Sandra Padró
que gracias a sus comentarios y observaciones
pude mejorar y complementar mi investigación.

Agradezco también a todas aquellas personas que
colaboraron desinteresadamente en la realización
de este trabajo: Mis padres Carlos y Lourdes
mi hermana Ma. Eugenia. Y muy especialmente les
doy las gracias a Héctor y a mis hijos Gaby y
Héctor por su paciencia y motivación.

INDICE

Introducción	4
Capítulo I. La Educación Especial	9
1.1. Historia de la Educación Especial.	10
1.2. La Educación Especial en México.	12
1.3. La Integración Educativa	19
1.4. Fundamentos Legales.	28
Capítulo II. Necesidades Educativas Especiales	32
2.1. Etiología	33
2.2. Definición	39
2.3. Clasificación	42
2.4. Características	49
2.5. Causas	53
2.6. Enfoques de problemas de aprendizaje	62

Capítulo III.

Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular

(U. S. A. E. R.)	68
3.1. Fundamentación Teórica.	69
3.2. Marco de Referencia	76
3.3. Organización de la U.S.A.E.R.	80
3.4. Funciones del Pedagogo.	82
3.5. Perfil Profesional del Pedagogo de la ENEP Acatlán.	89
3.6. Propuesta de Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales.	91
3.6.1 Sensibilización	92
3.6.2 Atención en el aula de Apoyo	97
3.6.3 Atención en el aula Regular	113
3.6.4 Comentarios	115
Conclusiones	118
Bibliografía	125

INTRODUCCION

La presente investigación esta enfocada a describir la función que desempeñan las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R). y su importancia como una opción laboral más para el Pedagogo.

Actualmente se vive un cambio en nuestro Sistema Educativo Nacional, el cual, a través de la fusión de Educación Especial con Educación Básica, da una nueva modalidad de atención a los niños con necesidades educativas especiales, abandonando la condición segregadora de nivel especial, para así alcanzar una integración que ofrezca calidad educativa a todos los educandos de edad escolar, con o sin discapacidades en su desarrollo.

Esto no significa cancelar todos los servicios de educación especial e incorporar automáticamente a la población con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares, sino más bien, establecer una gama de múltiples opciones graduales de integración, para así ofrecer una escuela de calidad para todos.

La integración que se plantea no sólo involucra al área educativa, sino que requiere una acción integral en salud, recreación, deporte, educación, y asuntos laborales, ya que de otro modo, difícilmente sería posible una autonomía como ciudadanos productivos con todos sus derechos y obligaciones ante la sociedad y el Estado. Por lo que recientemente se ha adicionado al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de la Federación el que sean consideradas la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos y privados, así como calles y banquetas, el metro y todos los ámbitos de concurrencia de personas, esto, obviamente, abarca escuelas regulares a las que acuden personas con discapacidad.

Otro cambio significativo que abarca la integración es la manera de referirse a los problemas de aprendizaje, que se utilizaba anteriormente y que etiquetaba al alumno como el único responsable de su falta de aprendizaje. Este concepto ha sido eliminado, considerando ahora a los alumnos que sufren de algún trastorno en su aprendizaje, como niños con necesidades educativas especiales, en los que se considera su entorno como un todo interrelacionado, y el motivo de que sufra un retraso en su aprendizaje, puede estar relacionado con su familia, con su maestro de grupo, etc.

Para atender esta nueva propuesta de integración educativa surgen las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular

U.S.A.E.R. A través de ellas, se pretende ampliar la cobertura de atención a los niños con necesidades educativas especiales, así como mejorar la calidad educativa del país; ya que también se considera que las U.S.A.E.R. buscarán apoyar al maestro de grupo a crear nuevas estrategias que le faciliten su tarea educativa.

Dado que la integración educativa es un proceso que requiere tiempo, actualmente se está contemplando trabajar con las U.S.A.E.R. en las escuelas regulares con la población estudiantil existente. En un segundo paso, se implementará la incorporación de los alumnos con discapacidad a las escuelas regulares, aclarando que para seleccionar a estos niños se aplicará una valoración por las autoridades correspondientes, para determinar quienes y cómo serán integrados.

Es importante destacar que esta nueva área laboral da la oportunidad al Pedagogo de desarrollarse como profesionista, toda vez que en su formación académica adquiere los conocimientos necesarios para desenvolverse en este campo, y como se expondrá a lo largo de esta tesis, podrá reconocer cuáles serán las actividades en su desempeño profesional.

Para alcanzar el objetivo de esta investigación, se ha dividido el trabajo en tres capítulos:

En el primer capítulo se abordará primero de manera general como ha evolucionado la Educación Especial, y sus antecedentes históricos generales, para después situarnos particularmente en México y delimitar cómo fué que nacieron las U.S.A.E.R.

En el segundo capítulo se expondrá cómo fué que surgió el concepto de Necesidades Educativas Especiales así como su clasificación, las características del niño con necesidad educativa especial y sus posibles causas.

Por último en el tercer capítulo, se describirá y analizará cuál es la labor específica de las U.S.A.E.R., así como su organización y la tarea del pedagogo en estas Unidades.

Debido a que el marco de trabajo del Pedagogo en las U.S.A.E.R. no esta totalmente delimitado, ya que como podremos observar, se encuentran descritas de manera general las funciones que se deben desarrollar y no esta implementado ningún tipo de formato ni de guía para realizar esta labor. Fundamentándome en mi desempeño como Maestra de Apoyo en la USAER V 30 Turno matutino, hago una propuesta de cómo puede laborar el Pedagogo en estas Unidades.

Considero importante dar a conocer al Pedagogo esta área de trabajo, pues es necesario que se encuentre actualizado y conozca los cambios significativos que esta viviendo la Educación en nuestro país.

CAPITULO 1

LA EDUCACION ESPECIAL

1.1 Historia de la Educación Especial.

Desde siempre han existido personas que presentan discapacidades físicas y/o mentales. En escritos de la época romana hay referencia a los "locos" como seres para la diversión de ricos senadores. En la sociedad el padre tenía capacidad para decidir si no quería al hijo "diferente" y éste era abandonado a las fieras. En la Edad Media se crearon hospitales para personas discapacitadas, aunque aún se seguía manifestando miedo ante las personas "diferentes". Es en siglo XVI cuando se da un cambio ideológico más positivo, comenzó con Pedro Ponce de León, consiguió enseñar a un pequeño grupo de sordos a hablar, leer y escribir, sentó las bases para que en 1760 se abriera la primera escuela para sordos en París.

Más tarde Valentin Huay, decidió hacer lo mismo con los ciegos, fundó en 1784, una institución para ciegos en París, en la que estas personas podían leer usando letras moldeadas en madera. Un alumno de esta escuela Luis Braille, invento el alfabeto que lleva su nombre.

En 1800 la ideología predominante era que "existían personas con necesidades especiales que precisaban el esfuerzo profesional para su educación. Esta ideología creó su propia tecnología. Las instituciones se crearon a fuera de las ciudades, con verjas y jardines. La creación de estas instituciones tranquilizaba la conciencia colectiva, se estaba proporcionando cuidados y asistencia, sin que la presencia de los discapacitados ofendiera a la vista, el oído o el olfato de la comunidad."(1)

Las instituciones al principio alojaban a personas con discapacidades heterogéneas. Realmente no se distinguía a las personas con retraso mental de los enfermos mentales. En Austria, en 1810 Johann Wilhelm Klein inicia una campaña para promover la educación de los ciegos en escuelas ordinarias. En 1898, Alexander Graham Bell, en Estados Unidos de Norteamérica, defiende la idea de que los niños con discapacidades deben educarse en escuelas especiales ubicadas en sus comunidades y no deben llevarse de allí para internarlos en instituciones. Se crea el Departamento de Educación Especial en 1902, el cual persiste en Estados Unidos hasta la fecha.

(1) TOLEDO G. Miguel, La Escuela Ordinaria ante el niño con necesidades especiales, México, Ed. Santillana, 1981, p.19

A principios del siglo XX empieza a generalizarse la educación especial. A partir del año 1900, y con la difusión, cada vez más acelerada, de la escolarización en la población, se va haciendo cada vez más patente la existencia de unas minorías que tenían dificultades en seguir el ritmo promedio de sus compañeros. Ya no eran las grandes minusvalías, tan patentes, que se habían detectado antes, eran chicos con conductas anómalas que no aprendían a leer, ni las nociones elementales de cálculo., por lo que comenzaron a surgir escuelas de educación especial para atender a estos niños.

1.2. La Educación Especial en México

La primera iniciativa para brindar atención educativa a personas con requerimientos de educación especial corresponde a Don Benito Juárez, quien en 1867 fundó la Escuela Nacional de Sordos. En 1870 se fundó la Escuela Nacional de Ciegos.

En 1914 el doctor José de Jesús González, eminente científico precursor de la educación especial para deficientes mentales, empezó a organizar una escuela para débiles mentales en la ciudad de León, Guanajuato. Comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atención de deficientes mentales en la UNAM. (2)

En 1929 el doctor José de Jesús González planteó la necesidad de crear una escuela modelo en la ciudad de México, la cual se creó en 1932, fundada por el doctor Santamarina, el cual en conjunto con el maestro Lauro Aguirre, reorganizaron el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar lo que hasta esa fecha era la Sección de Higiene Escolar dependiente de Educación Pública.

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar se abocó al estudio de las constantes del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos.

En 1935 el doctor Roberto Solís Quiroga, que fuera gran promotor de la Educación Especial en México y América, planteó al entonces ministro de Educación Pública, licenciado Ignacio García Tellez, la necesidad de institucionalizar la Educación Especial en nuestro país.

Como resultado de esta iniciativa se incluyó en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado.

(2) DGEE, La Educación Especial en México, México, Ed. SEP, 1985
p.7

En 1937 se creó la Clínica de la Conducta y la Ortolalia y en 1941 el entonces ministro de Educación, licenciado Octavio Véjar Vázquez, propuso la creación de una Escuela de Especialización de Maestros en Educación Especial.

En 1943 la Escuela de Formación Docente para maestros en Educación Especial abrió sus puertas, contando con las carreras de maestros especialistas en educación de Deficientes Mentales y de Menores Infractores. En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de Ciegos y de Sordomudos y en 1955 se agregó a la Escuela de Especialización la carrera de especialista en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para las personas con requerimientos de educación especial alcanzó su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial.

"El decreto de creación establecía que a la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica correspondía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de estas personas y la formación de maestros especialistas." (3)

(3)Ibidem,p.10

En 1978 se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial la doctora Margarita Gómez Palacio. Actualmente se encuentra el Lic. Eliseo Guajardo Ramos.

Para dar el servicio adecuado a la población, la DGEE agrupó a los alumnos de acuerdo al carácter dominante del problema, es decir:

- Deficiencia mental,
- Dificultades de aprendizaje,
- Trastornos de audición y lenguaje,
- Deficiencias visuales,
- Impedimentos motores,
- Problemas de conducta,
- Superdotados.

Por lo que los servicios de educación especial que ofrecía la DGEE se dividieron en dos grandes grupos, según las necesidades de atención de los alumnos.

El primer grupo abarcaba a personas cuya necesidad de educación especial era indispensable para su integración y normalización. Las áreas aquí comprendidas eran: deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales. La atención se daba en Escuelas de Educación Especial, Centros de Rehabilitación y Educación Especial y Centros de Capacitación de Educación Especial.

El segundo grupo incluía a personas que requerían un servicio complementario al proceso educativo regular, comprendía las áreas de Problemas de Aprendizaje, de Lenguaje y Conducta, se brindaba la atención en Centros Psicopedagógicos, Grupos Integrados y Centros de Rehabilitación y Educación Especial.

En 1980 la Dirección General de Educación Especial da a conocer su política, la cual tenía dos principios fundamentales, la normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación, y reconoce que se debe prestar atención a todas las personas que requieran de educación especial en cualquier momento de su vida.

Los Grupos Integrados que surgieron en 1979, constituyeron una medida estratégica de integración institucional en el marco del "Programa Primaria para todos los Niños" (D.E.E. 1994)

Su objetivo fué no desalentar la permanencia escolar debido al fracaso temprano producido por reprobación entre el primer y segundo grado. De entre los niños reprobados del primer grado, se seleccionaban aquéllos que se suponía, previo perfil, serían reincidentes, dado algún problema de aprendizaje con la lectura, la escritura y el cálculo aritmético.

Debido a que la demanda potencial de atención a niños con problemas de aprendizaje (1993-1994) era de 68,099 y solamente eran atendidos 6,912 a través de Grupos Integrados y Centros Psicopedagógicos (SEP, 1994) se contempla dentro del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, la meta de integrar a la escuela regular el 50% de la matrícula total de Educación Especial, por lo que se tuvo que modificar radicalmente la estrategia de integración. El cambio en el enfoque de la integración del sujeto con necesidades educativas especiales consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr la educación básica de calidad para todos.

Por consiguiente, en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) el Estado se obliga a impartir educación preescolar, primaria y secundaria (ya no solamente la primaria) así mismo la Ley General de Educación explicita por primera vez la obligación del Estado para atender a las personas con necesidades educativas especiales, procurando una acción integradora, considerando a la vez a aquellas personas a las que por diversas circunstancias no logren su educación de manera integrada, retomando este aspecto en el artículo 41 de la actual Ley General de Educación el cual se ampliará más adelante.

Estos principios de integración se fundamentan en un movimiento que surgió a partir de los años 60' en distintos países, en el cual su opinión era a favor de la integración educativa de los alumnos con algún tipo de minusvalía.

Su objetivo era reclamar condiciones educativas satisfactorias para estos niños dentro de la escuela ordinaria y sensibilizar a maestros, padres y autoridades para que adoptaran una actitud positiva en este proceso. Esta integración señala que todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezca posibilidades educativas que favorezcan el contacto y la socialización con sus compañeros de edad, y que les permitan en el futuro integrarse y participar mejor en la sociedad.

Retomando lo anterior y para dar respuesta a la integración educativa, la DEE tuvo que reorientarse y cambiar sus servicios fundamentándose en dos modalidades, la primera es en los Centros de Atención Múltiples (CAM) donde asisten los niños que tienen daños de deficiencia mental y neuromotores muy severos., y la segunda modalidad que son las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en donde se atenderán a niños con problemas de aprendizaje, trastornos visuales, de lenguaje, motores, emocionales, ó auditivos, así como también se considerará la atención a niños con capacidades sobresalientes.

Al plantearse esta nueva forma de trabajar, Educación Especial, asumió también la necesidad de cambiar y actualizar la concepción que se tenía acerca de los problemas en el aprendizaje, por lo que se han llevado a cabo convenciones en conjunto con otros países miembros también de la UNESCO. En estas reuniones cada país ha expuesto sus avances y sus experiencias encunto a integración educativa, los cuales se aplican hoy en día en nuestro país.

1.3 La Integración Educativa

El modelo de escuela para todos es el que toma la opción de la educación especial integrada, frente a la educación especial segregada, la que se realiza aparte de la educación ordinaria.

La escuela para todos, rompe con el modelo instructivo y transmisor de la escuela tradicional, por el contrario, propone una escuela abierta a la diversidad, supone cambiar estructuras, modificar actitudes, abrirse a la comunidad; por lo que algunos maestros deberán cambiar su estilo de trabajo y reconocer que cada niño es distinto, que tiene unas necesidades específicas y progresa de acuerdo a sus posibilidades.

La integración esta fundamentada en principios como el de normalización, es decir, "significa un ritmo normal de vida, levantarse de la cama a la hora que lo hace el promedio, vestirse como el promedio, salir a la escuela o al trabajo"(4)

El término de normalizar, no significa de ninguna manera pretender convertir en normal a una persona que presenta deficiencias, sino en aceptarla tal como es, con sus diferencias, reconociéndole los mismos derechos que a los demás y ofreciéndole los servicios pertinentes para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible.

Por lo que al hablar de integración escolar estamos hablando de un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje.

(4) BAUTISTA Jiménez, Rafael, "Necesidades Educativas Especiales", Chile, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, p.47

Las tendencias principales que han favorecido a la propuesta de integración, son como las describe Alvaro Marshesi(1990):

1.- Una concepción distinta de los trastornos del desarrollo y de la deficiencia. El sistema educativo puede intervenir para favorecer el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos con algunas características deficitarias.

2.- Una nueva perspectiva que da mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que encuentran los alumnos para su progreso.

3.- El desarrollo de un método de evaluación, más centrado en los procesos de aprendizaje.

4.- La existencia de un mayor número de profesores y profesionales expertos, tanto en las escuelas ordinarias como en las especiales.

5.- Los cambios que se produjeron en las escuelas normales, que se enfrentaron con la tarea de tener que enseñar a todos los alumnos que a ellos acudían.

6.- La constatación de que un número significativo de alumnos abandonaban la escuela antes de finalizar la enseñanza obligatoria o no terminaban con éxito los estudios iniciales.

Esto llevo al replanteamiento de las fronteras entre normalidad, el fracaso y la deficiencia y como consecuencia de ello entre los alumnos que acuden a una escuela ordinaria y los que van a una de educación especial.

7.- Los limitados resultados que gran parte de las escuelas especiales obtenian con un significativo número de alumnos. Lo que obligó a una definición más precisa de sus objetivos, de sus funciones y de su relación con el sistema educativo ordinario. Ya que tenían dificultades de integración social posteriormente, lo que llevo a pensar en otras formas de escolarización para un sector de estos alumnos.

8.- El aumento de experiencias positivas de integración contribuyó también a que la valoración de nuevas posibilidades educativas se hiciese a partir de datos concretos.

9.- La existencia de una corriente normalizadora en todos los servicios sociales de los países desarrollados. Algunas de sus manifestaciones pueden encontrarse en el acercamiento de atenciones médicas, psicológicas, educativas, etc. Todo ello hablaba en favor de que todos los ciudadanos se beneficiarán por igualdad de los mismo servicios.

10.- La mayor sensibilidad social al derecho de todos a una educación planteada sobre supuestos integradores y no segregadores.

Todos estos factores, impulsores del cambio, han ido construyendo una nueva forma de entender la deficiencia desde la perspectiva educativa, es decir, concentrarnos en lo que el niño es capaz de hacer, en qué necesita para alcanzar un aprendizaje óptimo, y no acentuar sus deficiencias, como puede ser problema de lenguaje, de minusvalía, de trastorno emocional, etc., estos niños presentan inicialmente unas dificultades que no tienen sus compañeros, sin embargo, será tarea del centro educativo ofrecer una respuesta a sus demandas educativas.

Y como lo menciona Gerardo Echeita(1988), los sistemas educativos deben plantearse que los fines educativos sean los mismos para todos los alumnos, es decir, que toda la población tenga acceso a la misma currícula aunque se tengan que hacer las adaptaciones necesarias de acuerdo a las necesidades específicas del alumno, y de cada población, ya que todos los alumnos requieren ayuda para alcanzar esas metas educativas, y puede ocurrir que existan niños que por determinadas circunstancias tendrán necesidades de ayuda educativa especial, que puede ser transitoria o permanente. Dentro de esta nueva perspectiva de los problemas de aprendizaje

otro cambio importante es que ya no se considera al niño como único responsable de su problema, sino que también se considera su entorno educativo.

En México, estos fines educativos, se acientan en el Programa para la Modernización Educativa (1988-1994), dice lo siguiente: "es preciso mejorar la atención de las personas con requerimientos de educación especial, lograr su integración al sistema educativo regular y ampliar el conocimiento de las necesidades y potencialidades de estas personas a fin de evitar que se acentúe la marginación que suelen padecer".(5)

En este proyecto de Modernización Educativa, observamos el interés que se tiene en que un mayor número de niños y jóvenes que presentan dificultades en el aprendizaje reciban Educación Especial pero que vaya encaminada a una integración con la educación regular.

(5) SALINAS de G. Carlos, Programas para la Modernización Educativa, México, Ed. SEP, 1989, p.45

Es importante aclarar que la integración que se desea no sólo será beneficiosa para los niños que presenten necesidades educativas especiales sino también para el resto de los alumnos ya que tendrán la oportunidad de aprender con una metodología más individualizada y adquirirán actitudes de respeto y solidaridad hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales.

Para lograr esta integración se requiere una mayor competencia profesional de los maestros, proyectos educativos más completos, capacidad de adaptar el currículo a las necesidades específicas de los alumnos y también una mayor provisión de recursos educativos a todo el país.

Ahora bien, para poder planear los programas de estudio de estos niños con requerimientos de Educación Especial, es necesario la detección de las necesidades educativas, cuyo objetivo, será el conocer los perfiles evolutivos del niño, sus limitaciones y retrasos, determinando si existe una etiología orgánico o ambiental, sin embargo, la finalidad principal será analizar las potencialidades de desarrollo y de aprendizaje, valorando al mismo tiempo cuales son los recursos educativos que necesita y en qué tipo de escuela los puede encontrar para que su evolución sea satisfactoria.

Como se mencionó anteriormente lo que se busca a través de esta nueva concepción, es lograr una integración del niño que padece este tipo de problemas, al sistema educativo regular, como veremos a continuación según Marchesi existen diversos niveles de integración, por lo que será necesario una valoración que determine y oriente sobre el nivel más adecuado :

Nivel I	Niños en clases regulares, incluyendo a los disminuidos que pueden enfrentarse con las acomodaciones de una clase regular con o sin terapia de apoyo médicas o de orientación.
Nivel II	Asistencia a clase regular, más servicio suplementario de instrucción.
Nivel III	Clase especial. Tiempo Parcial.
Nivel IV	Clase especial. Tiempo completo.
Nivel V	Centro especial.
Nivel VI	Hogar Instrucción en hospitales o marcos domiciliarios
Nivel VII	Servicios "no educativos" (Cuidado médico y de bienestar y supervisión).

De acuerdo a este cuadro, la presente investigación se enfocará al nivel I, en donde se atiende a los niños con problemas de aprendizaje dentro de la escuela regular mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en el capítulo tercero se describirá ampliamente este servicio.

1.3. Fundamentos Legales

En 1857 se incluyó por primera vez en la Constitución, bajo el título "Los derechos del hombre", un artículo específicamente dedicado a la educación.

La Educación Especial está reconocida como parte del sistema educativo nacional en el artículo 15 de la Ley Federal de Educación.

Después de referirse al tipo elemental, medio y superior, que comprende el sistema educativo nacional, dicho artículo afirma que "el sistema educativo nacional comprende, además, la que se imparte de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que las integran".(6)

(6) DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL, Bases Para una Política de Educación Especial, SEP, México, 1985, p.7

Tiene por fundamento los artículos 48 y 52 de la Ley de Educación, que se refiere al derecho a la educación, y el artículo 50. de la misma Ley, que se refiere a los fines y principios establecidos en el artículo 30. de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 48 dice "Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas" (7).

El artículo 52 establece los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: "i. Obtener la inscripción necesaria para que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciban la educación primaria"(8).

Estas disposiciones legales reconocen el derecho a la educación de todas las personas que por sus limitaciones físicas o psíquicas tienen requerimientos de educación especial.

(7) Ibidem, p. 8

(8) idem.

El derecho a la igualdad de oportunidades para la educación, formulado en las últimas décadas como medio para democratizar la educación, obliga a reconocer que para brindarles oportunidades verdaderamente iguales a las personas que padecen cualquier limitación física, mental o emocional hay que consagrarles mayores recursos en tiempo, personal, presupuestos y planificación. Estando la educación entre los primeros servicios que el Estado debe a la sociedad, la realidad actual demuestra que este servicios necesita ser ampliado cuando se refiere al alumno que recibe los beneficios de la Educación Especial.

Actualmente en la Ley General de Educación, en su artículo 41 se refiere a la atención educativa de la población con necesidades educativas especiales. Al respecto, son dos las cuestiones relevantes que cobran un significado trascendental: que la población con alguna discapacidad está contemplada, por ley, en la distribución del gasto público; y, la orientación educativa que dicha atención deberá procurar, será no discriminatoria y asumiendo la diversidad de las diferencias individuales con un trato de equidad.

A continuación se expondrá textualmente el contenido de este artículo:

La educación especial está destinada a - individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como a aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye orientación a los - padres o tutores, así como también a los - maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación. (9)

Con esto se pretende legalizar el derecho que tiene toda la población a la educación y preparación para una vida futura productiva, sin importar el que se tenga deficiencias orgánicas o motoras.

(9)SEP. Cuadernos de Integración Educativa No.2, México, Ed. - DEE/SEP. 1994, p.1

CAPITULO II
NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES

2.1. Etiología

Para hablar del origen de las necesidades educativas especiales es necesario retomar primero los antecedentes de los problemas de aprendizaje ya que de ahí surge este concepto.

La historia de los problemas de aprendizaje sea dividido en tres fases:

Fase de los Fundamentos: Abarca de 1800 a 1940; se caracteriza por la formulación de las posturas teóricas frente a los problemas de aprendizaje, comenzó con Gall(1800) con la investigación que hizo con adultos que sufrían lesión cerebral o algún trauma y perdían la capacidad de hablar.

Bouillard, Broca, Jackson y Wernicke continuaron su labor en la patología del lenguaje, estudiaron, perfilaron y extendieron las primeras teorías sobre la afasia, tratando de descubrir las áreas precisas del cerebro que, en caso de daño, resultaban en pérdida del lenguaje.

Por 1900, con los estudios de las funciones de varias partes del cerebro para entender mejor las disfunciones del habla y el lenguaje, llevo a la idea entonces única de que las personas no son necesariamente "inteligentes en general" o "deficientes mentales", sino que pueden tener dificultades funcionales, aunque su capacidad sea normal en otras áreas.

Dentro de esta fase otra aportación fué la de Hinshelwood (1917) quién afirmó que podía haber alguna deficiencia cerebral congénita que ocasionaba que los niños tuvieran problemas en el desarrollo de la lectura y publicó métodos para enseñar a estudiantes con este tipo de trastornos.

Samuel Orton (1937) también formuló sus propias teorías acerca de las causas de los problemas de lectura y los remedios posibles, llamando a dichos problemas "estrefosimbolia" (símbolos al revés). Fernald ideó un marco de referencia que podría considerarse como enfoque VACT (visual-auditivo-cinestésico-táctil) para las técnicas correctivas en la enseñanza de la lectura.

Goldstein (1927) demostró los fundamentos correspondientes a los trastornos en el funcionamiento receptivo-motor, observó que aquellos adultos que habían sufrido alguna lesión cerebral, con frecuencia desarrollaban ciertos comportamientos anormales adicionales a los que llamo "reacciones catastróficas".

Fase de Transición.- Abarca de 1940 a 1963, esta etapa se caracteriza por que hubo gran interés para transferir los postulados teóricos derivados de la fase anterior a la práctica. El objeto de estudio pasó de los adultos a los niños.

Se crearon muchos test en el área de trastornos en el lenguaje hablado, sobresalen los ideados por Wepman (test de discriminación auditiva) Kirk y Mc Carthy (1961) (test de Illinois de las capacidades psicolinguísticas) y Eisenson (examen de la afasia). Se realizaron innovaciones en los procedimientos de los tratamientos correctivos, Getman y Barsch idearon actividades para entrenar las capacidades viso-motoras en niños, las cuales se hicieron muy populares, lo mismo ocurrió con los procedimientos de Kephart y Delacato en el área de desarrollo motor.

Fase de Integración.- En 1963 Samuel Kirk, usó el término de dificultades de aprendizaje refiriéndose "a un grupo de niños que tienen trastornos en el desarrollo de las capacidades necesarias para la interacción social. No incluyó en este grupo a niños que tienen impedimentos sensoriales, como ceguera o sordera. También excluyó a los niños con retraso mental generalizado".(10)

(10) MYERS Patricia, Métodos para Educar Niños con Dificultades en el Aprendizaje, México, 1983, Edit. Limusa, p. 56

En esta etapa comienza a surgir el concepto de dificultades en el aprendizaje, por lo que se le da un impulso muy fuerte a la investigación de este tipo de trastornos y surgen fundaciones para atender y promover el estudio de los problemas de aprendizaje.

La fase de integración de 1963 a la fecha, en la historia del estudio de los problemas de aprendizaje se había iniciado., siguiendo un orden cronológico se pueden mencionar las siguientes acciones:

1.- Se publicaron en:

-1966 el informe Clemente, la disfunción cerebral mínima en los niños; terminología e identificación.

-1969 Haring & Miller. la DCM y los correspondientes servicios educativos, médicos y sanitarios.

-1969 Chalfant & Scheffelin, disfunción en el procesamiento central en los niños.

Las reseñas de las investigaciones, proporcionaron a los facultativos una base para conceptualizar el campo de los problemas en el aprendizaje y llevar a efecto los correspondientes servicios a los niños.

2.- En 1968 se creó la División Pro Niños Con Dificultades en el Aprendizaje, organización formada por profesionistas que trabajaban en universidades y escuelas dentro del área de Educación Especial y afines. Su objetivo fue fomentar la educación y el bienestar general de los niños que tienen problemas específicos en el aprendizaje.

3.- En el Instituto Avanzado para Personal Guía en las Dificultades en el Aprendizaje, se reúnen 87 maestros y entrenadores y discuten temas para preparar a profesionales en las dificultades en el aprendizaje, contribuyó a estimular la comunicación y la cohesión entre los profesionales de éste campo.

4.- A principios de 1971 el Buró para la Educación de los Inhabilitados, de la oficina para la educación de E.E.U.U. empezó a abrir por todo el país Proyectos Demostrativos de Servicio a Niños con el fin de estimular dichos servicios, a todo lo ancho de la nación, para niños con dificultades en el aprendizaje.

5.- El Instituto de Entrenamiento de Guías en Dificultades en el Aprendizaje funcionó en 1971 y 1975 recopiló gran cantidad de datos sobre las prácticas reales en la escuela cuando se encontraban con niños que sufrían problemas de aprendizaje.

Podemos observar, que siempre han existido niños con dificultades para el aprendizaje, producidas por trastornos mínimos en el cerebro, sin embargo este problema ha sido reconocido desde hace aproximadamente veinte años, por lo que en

Los comienzos el término de problemas de aprendizaje llegó como un conglomerado de trastornos agrupados bajo un nombre, principalmente, por conveniencia administrativa. Para 1960 los estudiantes que estaban catalogados bajo nombres como hiperactivos, con lesión cerebral, disléxicos, con trastornos perceptuales, con disfunción cerebral mínima, eran niños "incapacitados para aprender".

Algunos profesionistas que eran especialistas en áreas más pequeñas, como en lenguaje, audición, no estaban de acuerdo con esta amplia definición, pero la mayoría de los padres sí, ya que reconocían que éste era un paso esencial hacia el reconocimiento y programación educativa de sus hijos.

Desde entonces hubo un esfuerzo por definir el término de problemas de aprendizaje, pero había ambigüedad en estas definiciones ya que no especificaban claramente a qué tipo de niños se referían. Entre los autores que tratan de dar un concepto, se encuentra Tarnopol, el cual dice que un niño presenta problemas de aprendizaje cuando "sin invalidez física ni retardo mental, cuyos problemas de aprendizaje provienen de un trastorno de la conducta o de un impedimento neurológico, o de una combinación de ambos y que muestran una discrepancia significativa entre la habilidad y los logros que alcanzan."(11)

(11) TARNOPOL, Dificultades para el Aprendizaje, México, Ed. La prensa médica mexicana, 1986, p.2-3.

Sin embargo, a partir del cambio sustancial que esta sufriendo la Educación a nivel Nacional e Internacional, y como se considera que el término de "problemas de aprendizaje" etiquetaba al alumno al hacerlo parecer como el único responsable de su falta de aprendizaje, se proponen sustituirlo por el de "necesidad educativa especial".

2.2. Definición

Warnock (1974) da una definición del niño con necesidades educativas especiales y dice que "es aquel niño que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad" (12).

Por lo que al hablar ya de necesidades educativas y evitar el lenguaje de la deficiencia, el énfasis se sitúa en la escuela, en la respuesta educativa. Esta nueva concepción no niega que los alumnos tienen problemas específicamente vinculados a su propio desarrollo.

(12) MARCHESI Alvaro, Desarrollo Psicológico y Educación, Madrid, Ed. Alianza, 1990, p.19

En lo que respecta al término de recursos educativos se refiere al mayor número de profesores o especialistas, a la ampliación del material didáctico y a la adecuación de los edificios.

La Dirección de Educación Especial maneja otra definición muy similar a la anterior, pero que enmarca más específicamente a que se refiere este concepto de necesidades educativas especiales.

"Se considera que el alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes a fin de que logre los fines y objetivos curriculares."(13)

En este sentido, el concepto de necesidades educativas especiales permite situarse en el currículum escolar para buscar la respuesta a las mismas necesidades educativas especiales y poner el acento normalizador sobre las condiciones del contexto escolar.

(13) SEP, Cuadernos de Integración Educativa No. 4, México, DGER/SEP, 1944, p. 5

Este término de necesidades educativas especiales engloba tanto a los niños con algún tipo de minusvalía como a los normales, y se centra en lo que el niño es capaz de hacer, y en qué necesita para lograr un aprendizaje eficaz, es decir, no parte de las deficiencias, sino que a través de la educación busca la integración en la medida de lo posible de todos los niños a la sociedad y a una vida productiva, por lo que este cambio supone una mayor capacitación al personal docente, la adaptación del currículum ordinario según las necesidades educativas, y una nueva mentalidad en toda la población para aceptar y colaborar en esta nueva forma de trabajo.

Esta nueva perspectiva de los problemas de aprendizaje, ahora llamados necesidades educativas especiales, guarda una estrecha relación con el programa de Modernización Educativa de 1989-1994, en el que, como se ha expuesto, busca el fortalecimiento de la Educación Especial como servicio complementario de Educación Básica.

En los siguientes puntos se abordará la clasificación y posibles causas que provocan los problemas de aprendizaje, haciendo una correlación de cómo se vincularían éstos con las necesidades educativas especiales.

2.3 Clasificación

Para abordar el tema de la clasificación de las necesidades educativas especiales, hablaremos primero de las clasificaciones que sean propuesto para los problemas de aprendizaje.

Existen diversas clasificaciones en cuanto a los problemas de aprendizaje, se hará referencia a las más conocidas.

Azcoaga habla de alteraciones del aprendizaje escolar marcando que éstas se refieren a las que comprometen de una manera uniforme la capacidad de aprender, llamándolas particulares, distinguiéndolas de las alteraciones que se presentan en sujetos disminuidos sensoriales o motores (personas con ceguera o parálisis cerebral) enunciándolas generales.

Las particulares, a su vez, las dividió en:

1.- Alteracion de la lectura

- a) Patogenia Agnóstica. Confunde letras por su forma
- b) Patogenia Anártrica. Afasia motora, confusión de fonemas por su modo de articulación semejante.
- c) Patogenia Afásica. Involucra comprensión del lenguaje.

2.- Alteración de la escritura

- a)Agrafia. Dificultad en la ejecución del lenguaje escrito.
- b)Disortografía. Sustitución en el orden de grafemas, confusión de letras que corresponden a un mismo fonema.

3.- Alteración del cálculo y nociones matemáticas.

- a)Patogenia Agnósica. Inversión de números, problemas con el manejo de espacio.
- b)Patogenia Anártrica. Problemas en la comprensión del cálculo.

Otra clasificación importante es la que hace Quirós, el cual clasifica a los problemas de aprendizaje en dos grandes grupos:

a)Discapacidades primarias o específicas. Las adquisiciones específicas humanas (lenguaje, lectura, escritura, o cálculo matemático) están perturbadas, pero los otros logros (motores, sensoriales, habilidades intelectuales, adaptación social) pueden ser potencialmente normales. Si estas últimas están perturbadas manifiestan solamente deterioros leves o mínimos. dentro de éstas hace la clasificación a su vez de la dislexia, disgrafia y discalculalia.

b) Discapacidades secundarias en el aprendizaje, los logros humanos no específicos están primariamente perturbados, por ejemplo la ceguera, la sordera, el retraso mental y otros. En estos casos, los problemas de aprendizaje son consecuencia secundaria de anomalías nerviosas, sensoriales, psíquicas o ambientales.

Podemos observar que en estas dos grandes clasificaciones tanto de Azcoaga como de Quirós, manejan de manera muy similar sus conceptos, ya que, los dos concuerdan en manejar dos rubros a) los que surgen como consecuencia de algún daño orgánico o motor y b) los que se presentan simplemente como dificultades para acceder a los conocimientos.

A continuación se mencionará la sintomatología que según Quirós (1980) pueden presentar los niños con problemas en el aprendizaje.

-Dificultad para reconocer símbolos de lectura y escritura, unido a la desorientación derecha izquierda.

-Perturbación de la discriminación auditiva y visual. El niño puede oír y ver perfectamente pero no puede diferenciar un sonido de otro, ni un grafismo de otro (b,d,p,q, etc.)

-Mala información postular recibida por aferencias vestibulares y propioceptivas deficientemente integradas, como consecuencia puede ocurrir que: a) no exista fijación y movimientos hábiles de

los ojos (como los que se necesitan para seguir formas en secuencia, esenciales en la lectura), b) que la información propioceptivo-vestibular no está bien integrada y hay perturbaciones de la postura, equilibrio y de los movimientos corporales (ejemplo los movimientos de habilidad, como los de la mano esenciales para escribir). La falta de control de la postura y movimientos corporales genera perturbaciones del periodo de atención y produce inquietud.

Respecto al cálculo considera Quirós siete tipos diferentes de errores:

1) Falta de concepto numérico

a) Incapacidad de realizar cálculos mentales, necesitando ayuda concreta.

b) Dificultad para manejar unidades, decenas, centenas, etc.

c) Dificultad para establecer las operaciones en los problemas aritméticos.

e) Dificultad para comprender relaciones numéricas: encontrar el número que tiene "más" o "menos".

2) Dificultad temporoespaciales

a) Inversión numeral al escribir 2 en lugar de 5

b) Inversión del orden numérico 75 en lugar de 57

c) falla en la colocación numérica con la debida relación espacial:

85	en lugar de	85
+ 4		+ 4
-----		-----

d) Operar en orden inverso:

35	en lugar de	35
+ 82		+ 82
-----		-----

3) Dificultad de figura-fondo

a) sumar en lugar de restar, o multiplicar en lugar de dividir.

4) Fallas lingüísticas.

a) Dificultad para comprender un problema escrito.

5) Errores extraños

a) Errores resultantes de la falta de conocimiento concreto de las relaciones que participan en una operación aritmética.

7

805 Explicación del niño "No se puede restar nada al
- 309 cero porque no tiene nada que dar. es mejor que le
----- pida al 8." (14)

6) Dificultad de sobrestimulación:

a) La operación está llena de errores debido precisamente a su longitud.

(bien) 749	(mal) 85.697
x 38	x 683
-----	-----

7) Fallas mnésicas

a) Dificultad para recordar tablas de sumar, restar y multiplicar, pese a existir conceptos numéricos y conocimiento de dichas operaciones.

(14) QUIROS Julio, Fundamentos Neuropsicológicos en las discapacidades de Aprendizaje, Buenos Aires, Edit. Panamericana, 1980, p.111.

Por último y para concluir este punto se dará una breve definición de los conceptos manejados en esta clasificación:

Dislexia.- "Es una función alterada de las funciones simbólica y perceptiva, que se manifiesta en una lectura deficiente, muy por debajo del nivel esperado de una cierta edad específica del niño.(15)

Disgrafía.- "Se refiere a todos los trastornos de la escritura relacionados con su significado o morfología"(16)

Discalculalia.- "Es un problema relacionado con la escritura y comprensión de números así como en su aplicación en la resolución de operaciones aritméticas y problemas".(17)

Actualmente en Educación Especial, con la propuesta de integración educativa, ya no se va a clasificar a los niños en cuanto a las deficiencias, debido a que, como se ha venido diciendo, la escuela estará abierta a todo tipo de población.

(15) CASTANEDA Irma, Taller: Elaboración de Programas de Tratamiento para niños con Problemas de Aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas, México, Facultad de Psicología, UNAM, 1991, p. 3.

(16) Ibidem, p.4

(17) Idem.

Por lo que, la atención se va a centrar en cuanto a qué necesidad presenta el alumno para acceder a los conocimientos, principalmente se contemplará la lecto-escritura y las matemáticas. Por esta razón me parece fundamental, que como Pedagogos conozcamos esta descripción que hace Quirós en cuanto a la sintomatología de las dificultades en el aprendizaje, ya que, estos indicadores nos van a servir como instrumento para detectar posibles necesidades educativas especiales.

2.4 Características

En su libro "Problemas de Aprendizaje" Betty Osman, clasifica en tres áreas que incluyen algunos síntomas que podrían considerarse como las primeras manifestaciones de que un niño puede llegar a tener problemas de aprendizaje, teniendo presente que simplemente puede significar cierto índice de inmadurez; tales áreas son:

1. El Lenguaje y el desarrollo de conceptos, los problemas en el lenguaje son los primeros indicadores de un niño con riesgo. "Cuando existe un retraso o una inmadurez significativos en el lenguaje durante un tiempo prolongado, pudiera significar que el pequeño tiene problemas para comprender, procesar o expresar el material verbal".(18)

(18)OSMAN Betty, Problemas de Aprendizaje, México, Ed. Trillas, 1988, p. 13

2. Las habilidades perceptuales, es decir, la forma en que comprenden y procesan la información a través de los sentidos: vemos con los ojos pero entendemos lo que vemos en el cerebro. "Si no fuéramos capaces de percibir lo que oímos, vemos, gustamos, y tocamos, y de aprender de nuestras percepciones, cada experiencia, sería sólo eso, una primer experiencia, y tendríamos muchas dificultades durante todo un día de actividades." (19).

3. Las manifestaciones de la conducta, esto es, problemas en cuanto a que son demasiado inquietos, duermen poco durante la noche, se pelean constantemente con sus compañeros, les cuesta trabajo adaptarse a cambios sociales.

Cabe hacer la aclaración que estas manifestaciones pueden traducirse en problemas de aprendizaje, sin embargo no por que detectemos que un niño presente alguna de estas características quiere decir que va a tener dichos problemas, lo más conveniente es llevarlo con un especialista que determine si es necesario que comience un tratamiento o no.

(19)Ibidem,p.17

En la etapa escolar, una característica común que presentan todos los niños con necesidades educativas especiales es la discrepancia grave entre el aprovechamiento y la habilidad intelectual en ciertas áreas, como expresiones oral y escrita, comprensión auditiva de la lectura y matemáticas. Motivo por el cual Educación Especial ha dado mayor prioridad en programas y propuestas como las de Lecto-escritura y Matemáticas (que se aplicaban anteriormente en Grupos Integrados) para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los primeros grados escolares.

Otras particularidades que parecen también ser comunes en el niño con necesidades educativas especiales son las que proponen Gearhearth y Myers de las cuales el niño puede presentar una o más características:

Características

Lenguaje	Vocabulario limitado o inmaduro Dificultad para seguir ideas con secuencia lógica.
Memoria	Perturbación en la memoria ya sea auditiva o visual. Puede no recordar donde está el objeto enseguida de haberlo visto. Puede perderse con facilidad
Espacio	Dificultad para utilizar conceptos como izquierda, derecha, norte, sur.
Similitudes y diferencias	Problemas al juzgar relaciones como grande contra pequeño, ligero contra pesado.
Tiempo	Pérdida del concepto normal de tiempo.
Coordinación Motora.	Torpeza general Coordinación y balance pobres Puede caerse con facilidad. Dificultad para manipular lápices, libros.
Impercepción Social	Incapacidad para determinar cuando las demás personas lo aceptan o lo rechazan.
Hiperactividad.	Inquieto e impaciente.
Hipoactivos	Actividad motora insuficiente.
Perseverancia	Continúan automáticamente e involuntariamente un comportamiento.
Trastornos Perceptuales.	Visual, Auditivo, Táctil, cinestésico.
Dificultad en seguir instrucciones.	Puede no entender el conjunto de ideas.

2.5. Causas

Lester Tarnopol(1976) en su obra "Dificultades para el Aprendizaje", menciona la clasificación que sugiere Eisenberg, que aunque son causas de retardo para lectura, bien pueden ser las mismas para el aprendizaje, son las siguientes:

1. Defectos en la enseñanza.
2. Deficiencia de los estímulos educacionales durante los primeros seis años de la vida.
3. Falta de motivadores ambientales.
4. Falta de motivación debida a factores emocionales.

Causas psicofisiológicas

1. Debilidad general debida a deficiencias en la nutrición o enfermedad crónica.
2. Defectos graves de la vista y el oído.
3. Retardo mental.
4. Lesión cerebral.
5. Incapacidades genéticas o congénitas para la lectura.

Para ampliar más sobre las causas que contribuyen a que un niño presente dificultades en su aprendizaje, se puede retomar la clasificación que considera Isabel Galguera (1984), quien las expone de manera más detallada, para ello hace su estudio dividiendo en dos causas principales las de origen endógeno y las exógenas.

Hablaremos primero de las causas endógenas, en las que se encuentran los factores de tipo:

a) Hereditario

Son el resultante de la relación entre consanguinidad de los padres, o pueden darse por la transmisión de un componente hereditario que altera el metabolismo, por lo que al alterarse éste se producen efectos nocivos para la salud del niño, entre ellos daño neurológico.

b) Alteraciones Cromosómicas

En el ser humano hay dos tipos de cromosomas, los sexuales X, Y, determinantes del sexo femenino y masculino respectivamente, y los autosomas, que son todos los demás, la fórmula cromosómica normal es 46XX para la mujer 44 autosomas y dos cromosomas sexuales X, y para el hombre es 46XY, 44 autosomas y un cromosoma X y uno Y.

Las alteraciones más comunes en los autosomas se encuentran en las trisomías, de las cuales la más frecuente es la que afecta el cromosoma 21, dando origen al síndrome de Down, en este caso hay cromosomas en exceso, que da origen a la formación de tres componentes en el cromosoma 21 (trisomía), que normalmente tiene dos, se presenta generalmente en madres con demasiados años.

Otra alteración es el Cri du chat, producido por la supresión del brazo corto del cromosoma 5. El síndrome Turner se produce cuando en sexo femenino existe una alteración en la fórmula normal 46XX, por falta de un cromosoma X, reportándose entonces como 46X0, que afecta a niños provocando múltiples alteraciones somáticas, tales como talla corta, cuello amplio, amenorrea primaria (ausencia de menstruación) y manifestaciones del retardo en el desarrollo.

En el caso del síndrome de Klinefelter se produce en el hombre cuando su fórmula normal 46XY, es alterada por exceso de un cromosoma X, transformándose en 46XXY, produciendo en los varones testículos pequeños, azoospermia (falta de espermatozoides) y esterilidad y retardo en el desarrollo.

c) Alteraciones en el Metabolismo

Son conocidas como alteraciones innatas del metabolismo, entre las que se encuentra la fenilcetonuria la cual produce daño neurológico, el niño al nacer presenta carencia de una enzima, la

fenilalanina hidroxilasa, que transforma a la fenilalanina (que se encuentra en todas las proteínas naturales) en tirosina. Al faltar esta enzima se acumula la fenilalanina en la sangre, es llevada por ésta al sistema nervioso, donde produce lesiones en el cerebro en desarrollo., esta lesión se manifiesta hacia los cuatro meses de edad, el niño afectado suele ser más rubio que sus hermanos, de ojos azules, con olor parecido al moho y con lesiones en la piel., suele manifestar conductas hiperactivas. Para estos casos existe un tratamiento dietético muy especializado que elimina la mayor parte de la fenilalanina de la dieta.

Causas Exógenas o ambientales.

Al iniciarse el embarazo interactúan tres componentes ambientales:

- a) el microambiente, constituido por el útero y los anexos ovulares (placenta, cordón umbilical) cuyas características de tamaño, forma, etc, condicionan el desarrollo futuro del producto.
- b) el matroambiente, son las condiciones maternas, como edad, talla, estado de salud, hábitos como alcoholismo, tabaquismo, etc.
- c) el macroambiente, formado por las condiciones externas a la madre, como situación económica, cultura, ocupación, saneamiento ambiental, contaminación, etc.(20)

(20) GALGUERA Isabel, El retardo en el desarrollo, México, Ed.Trillas, 1984, p.223,2224

A) Trastornos durante la gestación

1)Dieta. Si la madre presenta carencias graves de vitaminas y minerales puede afectar al producto.

2)Fármacos. Una mujer embarazada sana, bien alimentada y con un ritmo adecuado de vida, no suele requerir ningún tipo de medicamentos., en caso de ser necesarios deben usarse bajo vigilancia médica, pues hay algunos que son particularmente dañinos para el producto.

3)Infecciones Prenatales

Las infecciones adquiridas por el producto durante el primer trimestre del embarazo suele producir lesiones más generalizadas y severas ya que es la etapa de organogénesis (etapa en que los diversos órganos y sistemas están en formación, por lo que una pequeña lesión se transforma en un gran daño), en el segundo trimestre las lesiones suelen ser menos severas y el daño más localizado, pues ya ha concluido la etapa formativa en la mayoría de los órganos, y en el tercer trimestre, según la fecha de adquisición de la infección puede ser que no se produzcan daños severos.

Los recién nacidos que han adquirido una infección in útero, presentan una serie de manifestaciones clínicas comunes, como son hepatomegalia (crecimiento del hígado), esplenomegalia (crecimiento del bazo), alteraciones neurológicas manifestadas por reflejos anormales, mala respuesta a estímulos externos, hipoactividad, rechazo a los alimentos, etc.

Dada la presencia de manifestaciones comunes en todas estas infecciones, se les ha agrupado como un síndrome (conjunto de síntomas y signos que se presentan asociados, independientemente de ser producidos por diferentes agentes patógenos) llamados síndrome de Torch:

T = toxoplasmosis

O = otras enfermedades (sífilis,
hepatitis)

R = rubéola

C = citomegalovirus

H = herpes virus.

Estas enfermedades tienen la potencia de producir daño neurológico prenatal, el cual podría manifestarse en el momento del nacimiento.

4) Alteraciones Endocrinas

La más común es el hipotiroidismo, entendido como una situación en que no hay producción adecuada, de hormonas tiroideas que garanticen el crecimiento y desarrollo normal del niño.

B) Patología Perinatal.

1) Traumatismo obstétrico.- Puede ser por la aplicación inadecuada de fórceps, la producción de fracturas en el cráneo y hemorragias del sistema nervioso central.

2) Sufrimiento fetal. Durante el parto el niño también está expuesto a sufrimiento por múltiples causas, como son la desproporción entre el tamaño de la pelvis materna y la cabeza del niño, la presencia de cordón corto que complica un descenso normal, o cordón enrollado en el cuello (circular de cordón) que al apretarse por el descenso progresivo del niño puede, ahorcarlo o por lo menos dificultar seriamente su circulación sanguínea, impidiendo una oxigenación adecuada al sistema nervioso central. Estos mecanismos de manera habitual tienden a producir daño a través de la hipoxia.

3) Infecciones. Puede ser adquirida durante el nacimiento, como en la estancia en el hospital, por fallas de manejo profesional.

4) Trastornos hematológicos. Por ejemplo los problemas de incompatibilidad sanguínea.

5) Premadurez. Favorece condiciones como la hipoglucemia, hipoxia, hemorragia pulmonar o cerebral y facilita las infecciones por inmadurez inmunológica, que es habitual en el prematuro.

C) Patología Posnatal.

Enfermedades tan frecuentes como la gastroenteritis aguda (diarrea, vómitos, fiebre) o la neomonia, no tienen una relación directa con el daño al sistema nervioso central, pero cuando se complican sí pueden producir este daño. Otro padecimiento infeccioso que tiene la capacidad de producir daño directo es la meningoencefalitis, que se clasifica como a) tuberculosa (causada por el virus tuberculoso), b) purulenta (originada por diversas bacterias como neumococo, estreptococo, etc), c) viral (causada por el virus de la polio) y d) causada por hongos.

La meningoencefalitis provoca una reacción inflamatoria del cerebro y sus envolturas meníngeas, con producción de exudados, lo que produce daño directo al encéfalo.

Otras enfermedades consideradas "propias de la infancia", como el sarampión, la varicela y las paperas, habitualmente se presentan sin complicación en niños bien nutridos, que reciben atención adecuada y oportuna, sin embargo en niños desnutridos, carentes de atención familiar y profesional adecuada, fácilmente pueden complicarse con encefalitis, que pueden producir alteración de la audición, o lesión cerebral, que producen retardos mixtos.

Otro grupo de padecimientos que pueden producir daño cerebral son los envenenamientos, particularmente frecuentes en niños menores de dos años.

También nos habla de las causas exógenas de origen sociocultural, las cuales se dan en distintos niveles (individuo, familia, escuela, sociedad, etc.) intervienen factores como nivel de información, clase socioeconómica, aceptación o rechazo al niño, y menciona también causas mixtas, las cuales se dan cuando se asocia una o más de las causas socioculturales, lo que se traduce en una mayor agresión al paciente, así como dificultades de diagnósticos, tratamiento y rehabilitación.

Al hablar de los factores que influyen para que un niño presente dificultades en su aprendizaje, me parece fundamental comentar que no necesariamente por que el niño presente alguna deficiencia orgánica o motora, esto se va a proyectar en necesidades educativas especiales, en principio estos niños van a tener cierta desventaja, pero con las estrategias adecuadas de enseñanza-aprendizaje podrán acceder al conocimiento sin dificultad. Por ejemplo un niño que se encuentre en silla de ruedas, no por que tenga el impedimento de caminar va manifestar necesidades educativas especiales, habrá quien sí las tenga, pero no podemos generalizar.

2.6 Enfoques de Problemas de Aprendizaje

Para entender los problemas que presentan los niños con dificultades en su aprendizaje se requiere de una comprensión total de lo que es el aprendizaje y los procesos que intervienen en él. Las investigaciones llevadas a cabo sobre el problema de conceptualizar los procesos de aprendizaje han conducido a la elaboración de varios modelos de dicho proceso. A continuación se expondrán algunos de estos modelos, cabe hacer la aclaración que se manejarán de forma muy general, ya que explicar cada uno, sería muy complejo y nos alejaría del objetivo de esta investigación.

Enfoque Perceptomotor

Kephart
(1971)

Para alcanzar un aprendizaje eficaz es necesario que el niño desarrolle:

a) Postura.- Mediante ésta se tiene un punto de referencia en el universo, y se adquiere seguridad para desplazarnos, - alejarnos del peligro. La posición debe ser erecta.

Bases Motoras del Aprendizaje: b) Lateralidad.- Se debe aprender cuando activer primero los músculos de un lado y después del otro, para mantener el -

equilibrio. En lectura permite diferenciar sílabos como b y d.

c) Direccionalidad.-Capacidad para discriminar entre derecha e izquierda.

d) Imagen corporal.-Capacidad para mantener la propia postura corporal, la lateralidad y direccionalidad con referencia al cuerpo y posición en el espacio.

El niño para aprender de manera efectiva necesita seguir explorando por lo que requiere de cuatro generalizaciones de movimiento básicas:

- (1) equilibrio y postura (necesarios para la exploración controlada y con intención,
- (2) locomoción (habilidad para caminar, correr, saltar y esquivar de manera efectiva),
- (3) contacto (habilidad para alcanzar, agarrar y soltar y
- (4) recepción y propulsión (cuchar, lanzar, empujar) Sin estas habilidades es probable que su aprendizaje se retrase."(21)

A. Jean Ayres (1971) Creía que los problemas de aprendizaje eran el resultado de una integración sensorial inadecuada. Desarrolló diversas teorías que hacen reflexionar sobre la integración sensorial y su relación con los problemas de aprendizaje.

Bryan Cratty (1969) Se involucró en el área de entrenamiento percepto-motor, creía que "los juegos de movimiento pueden ayudar al niño con problemas de aprendizaje, y al normal y activo, a que aprenda mejor, y perfeccionar el progreso académico de aquel con retraso mental o privado culturalmente" (22).

(21) BEARHEART, op. cit. p.92
(22) ibidem, p. 95

Considera que la coordinación ojo-mano, es esencial para la escritura. Hizo muchas contribuciones valiosas en la aplicación de la teoría perceptomotora a los problemas de aprendizaje de los estudiantes.

Enfoque Cognoscitivo

La cognición es aquella que ayuda a identificar, organizar y aplicar información al entorno.

Modelo de Capacidades Específicas.- Los problemas de aprendizaje se originan debido a un déficit en los procesos psicológicos de atención, percepción y memoria. El modelo observa a los niños como aprendices pasivos que están motivados y actúan por el ambiente.
(1977)

Teoría del Procesamiento de la Información.- Se refiere a cómo la gente selecciona, extrae, sostiene y usa de manera activa la información del medio, por lo que la gente es participante activa en la construcción de la información. Los procesos involucrados en la identificación e interpretación de las experiencias del contexto incluyen la capacidad de:
(1975)

- Atención (atender aspectos seleccionados del medio)
- Percepción (identificar e interpretar información del ambiente para extraer el significado);
- Memoria (organizar la información de modo que pueda ser retenida o recordada);
- Cognición (mejorar, sintetizar y reconstruir información a niveles superiores y más complejos de capacidad cognoscitiva como prerrequisito para solucionar problemas);
- Codificar (evocar, organizar y revisar conductas y respuestas interactivas en el entorno).

Modificación de la Conducta Cognoscitiva MCC.- Se utiliza para ayudar a los niños con problemas de aprendizaje

(1980) organicen sus patrones de pensamiento y conducta de aprendizaje.

Ayuda a los niños a controlar sus conductas sociales y de aprendizaje mediante técnicas de autotratamiento (autoevaluación, autodirección).

Epistemología Genética.- Así se llama a la teoría de Piaget, se enfoca en el desarrollo del conocimiento nuevo

(1981) en los niños y los cambios cualitativos que ocurren cuando se enfrentan a tareas nuevas en su medio. Una de las implicaciones principales de esta teoría para los educadores es que existe una secuencia consistente en el desarrollo del conocimiento.

Enfoque Conductista

Su principio básico es que la conducta humana se compone de diversas respuestas que se pueden observar y relacionar con otros eventos observables, se ocupan del establecimiento de relaciones verificables entre estímulos, respuestas (conductas) y las condiciones consecuentes.

Skinner Contempla dos tipos de respuestas:

- (1960) (1) las respondientes, aquellas conectadas con un estímulo conocido y
(2) las operantes, las que son espontáneas.

Sulzer y Mayer Sugieren que en un programa escolar el cambio conductual deseado puede clasificarse en un

- (1972) número de categorías generales: (1) incrementar o fortalecer algún comportamiento que es débil
(2) ampliar una conducta buena a un nuevo entorno,
(3) restringir o limitar un comportamiento a una situación específica.

- (4) dar forma a una conducta nueva,
- (5) mantener algún comportamiento existente,
- (6) reducir o eliminar alguna conducta muy indeseable* (23)

Para aplicar las técnicas conductistas el maestro debe aprender a observar la conducta con cuidado y ser capaz de decidir cuáles son los cambios conductuales más deseados, por lo que debe establecer metas significativas y objetivos conductuales más específicos.

Enfoques Multisensoriales.

El prefijo multi significa más de uno o muchos, y la razón para utilizar los sentidos en el proceso de enseñanza del aprendizaje es obvia, ya que sólo se recibe nueva información mediante éstos, por lo que el aprendizaje multisensorial significa aprender empleando tres o más de los sentidos que puede ser a través de cuatro modalidades: visual, táctil, auditiva y cinestésica.

Fernald
(1943) Se utilizan de manera equilibrada los sentidos visual, auditivo, cinestésico, y táctil. Observe que uso de los bloques principales de las habilidades para leer, puede ser el uso de un método demasiado visual en las escuelas, con la inhibición de factores cinestésicos, enfatiza también que uno de los trastornos que, por lo general se ven como causas de los problemas de aprendizaje son en realidad resultado de las mismas, estas son: (1) la inestabilidad emocional, (2) los problemas en la percepción visual y auditiva, (3) coordinación visual deficiente, (4) la incapacidad para distinguir entre estímulos similares (d y b). Las técnicas terapéuticas de Fernald no se limitan a la lectura, sino se aplican a enseñar ortografía y aritmética a niños con habilidades normales.

(23) *Ibidem*, p.142

Orton (1937) Estudio los efectos de las lesiones cerebrales en el funcionamiento del lenguaje en adultos y aplicó sus resultados al estudio de los trastornos en el desarrollo del lenguaje en que ocurrían en los niños. Su hipótesis era que los problemas específicos en el lenguaje, mostrados casi siempre como problemas graves en la lectura, podían deberse a que el niño no había desarrollado un dominio hemisférico en áreas específicas del cerebro.

Billingham (1970) Expone los siguientes razonamientos a los niños se les debe enseñar mediante el uso constante de la asociación de 1. cómo se ve una letra o palabra,

2. cómo suena y

3. cómo los órganos del habla y la mano sienten cuando se produce la palabra.

La fundamentación teórica del trabajo en Educación Especial se basa, como se expondrá en el siguiente capítulo, en la teoría de Piaget, desde una perspectiva cognoscitivista.

CAPITULO III

UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA
EDUCACION REGULAR

(U. S. A. E. R.)

3.1 Fundamentación Teórica

Para que el especialista en aprendizaje pueda propiciar el aprendizaje y desarrollar nuevos conocimientos en sus alumnos es necesario que comprenda cómo se forman los conocimientos y a qué leyes obedece el aprendizaje, y así considerar cierta metodología que les permita elaborar sus programas de tratamiento para los niños con problemas en el aprendizaje, la metodología que fundamenta las pruebas pedagógicas y el tratamiento que se sigue en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), es la teoría Psicogenética de Jean Piaget, en la cual el conocimiento no es absorbido pasivamente del ambiente, no es procreado en la mente del niño, ni brota cuando madura, sino que es construido por el niño a través de la interacción de sus estructuras mentales con el ambiente.

La Dirección General de Educación Especial a seguido esta corriente, en la cual el conocimiento no es una simple copia de la realidad sino que el sujeto que aprende tiene un papel muy activo que jugar para hacer suyos los contenidos que la realidad propone; lo importante es entender:

1o. Qué es lo que se desarrolla,

2o. Cómo se efectúa ese desarrollo y

3o. Qué factores intervienen en ese desarrollo.

1o. Qué es lo que se desarrolla

Retomando a Piaget el divide el desarrollo del conocimiento del niño en 4 periodos, que a continuación se expondrán cada uno de ellos.

Periodo Sensomotriz (del nacimiento a los 2 años).

A través de una búsqueda activa de estimulación, el bebé, transforma sus reflejos primitivos dentro de patrones repetitivos de acción. Al terminar el primer año de vida ha cambiado su concepción del mundo y reconoce la permanencia de los objetos, cuando estos se encuentran dentro de su propia percepción. Otro signo de inteligencia, incluyen la iniciación de la conducta dirigida a un objeto y la invención de nuevas soluciones, la

importancia de los logros adquiridos en este periodo, es representar el inicio del desarrollo intelectual, que permitirá la formación de estructuras cada vez más amplias a lo largo del desarrollo del individuo.

Preoperatorio (2 a 6 años)

En la transición a este período, el niño descubre que algunas cosas pueden tomar el lugar de otras (función simbólica). Las formas de representación internas que aparecen simultáneamente a principio de este período son: la imagen mental y un rápido desarrollo del lenguaje hablado. A pesar del gran adelanto en el funcionamiento simbólico, la habilidad infantil para pensar lógicamente está marcada con cierta rigidez. Entre estas limitaciones tenemos:

Centración, incapacidad de retener mentalmente cambios en dos dimensiones al mismo tiempo. Por ejemplo, cuando se presentan dos hileras, una de asnos y otra de niños, con la misma cantidad, piensan que hay más asnos puesto que ocupan mayor espacio.

Egocentrismo, Incapacidad para tomar en cuenta - otros puntos de vista.

Así mismo, podemos verificar que las actividades predominantes en la educación preescolar permiten al niño consolidar la función simbólica, que es indispensable para su desarrollo psicológico. (24)

(24)SEP, Apuntes para una aproximación al conocimiento de la Psicología Genética de Jean Piaget, México, Ed. SEP, 1988, p.14-15.

Operaciones Concretas (6 a 11 años)

En esta etapa el niño se hace más capaz de mostrar el pensamiento lógico ante los objetos físicos. Una facultad recién adquirida de reversibilidad le permite invertir mentalmente una acción que antes sólo había llevado a cabo físicamente. El niño también es capaz de retener mentalmente dos o más variables cuando estudia los objetos (número, cantidad) a través de los cambios de otras propiedades y para realizar una clasificación y ordenamiento de los objetos, se vuelve más sociocéntrico, consciente de la opinión de los demás. Surgen las operaciones matemáticas, el niño se convierte en un ser cada vez más capaz de pensar en objetos físicamente ausentes que se apoyan en imágenes vivas de experiencias pasadas.

Operaciones Formales (11 a 16-18 años)

Este período, se caracteriza por la habilidad para pensar más allá de la realidad concreta. La realidad es ahora sólo un subconjunto de las posibilidades para pensar. Es capaz de entender plenamente y apreciar las abstracciones simbólicas del álgebra y la crítica literaria.

Piaget menciona que el orden por el que pasan los niños a las etapas de desarrollo no cambia, todos los niños deben pasar por las operaciones concretas para llegar al periodo de las operaciones formales.

La rapidez por la que pasan los niños por estas etapas cambia de persona a persona, la edad que propone Piaget en cada etapa es asociada a la mayoría de los niños estudiados

2o. Cómo se efectúa el desarrollo.

Para Piaget, el desarrollo del conocimiento se efectúa a través de los procesos de interacción adaptativa que se denomina Asimilación y Acomodación.

La Asimilación designa la acción del sujeto sobre el objeto. Esta acción va a depender de los instrumentos de conocimiento que tiene el sujeto, es decir, de sus estructuras cognitivas.

La acomodación consiste en la modificación que el sujeto realiza sobre sus propias estructuras con el fin de adaptarlas mejor al medio.

Las dos acciones tanto la asimilación y la acomodación, se complementan y a través de coordinaciones recíprocas se logra que el sujeto se desarrolle, al desarrollar sus estructuras y los contenidos de las mismas.

Estos procesos gemelos de asimilación y acomodación operan simultáneamente para permitir que el niño alcance progresivamente estados superiores de equilibrio. En cada nivel superior de comprensión, el niño está dotado de una estructura más amplia o patrones del pensamiento más complejo. Cuando las posibilidades para la interacción con el ambiente se extienden, el niño puede asimilar con mayor facilidad el ingreso de la información externa a un marco de referencia que no sólo se ha agrandado, sino que también se ha integrado más.

3o. Factores que intervienen en el desarrollo.

Los elementos circunstanciales, la calidad del medio, las oportunidades de acción y un sinnúmero de situaciones, determinan el que se logre o no el desarrollo óptimo de los potenciales cognoscitivos de un sujeto.

Dentro de estos factores podemos mencionar, la acción del sujeto sobre los objetos: la acción transformadora lleva al niño a realizar experiencias no sólo físicas por las cuales el niño conoce las características específicas de los objetos, sino también las experiencias lógico-matemáticas, que realiza tanto sobre los objetos, como a través los objetos, descubriendo sus propiedades por medio de abstracciones que logra realizar a través de las acciones mismas.

Un segundo factor es el proceso o camino que recorre un sujeto para llegar a su completo desarrollo, es decir, llegar al conocimiento total de algo es casi imposible, pero el camino que normalmente recorre un sujeto, es muy parecido al que siguen casi todos los sujetos. Por eso es muy importante sobre todo, para el maestro, conocer los procesos que sigue el niño para llegar a la noción de cantidad o de número, o a hacer uso de lectura y escritura en forma fluida y comprensiva.

El respetar el proceso implica respetar también el ritmo o tiempo de adquisición. No se puede violentar un proceso, se puede facilitar, ésta es nuestra tarea como educadores.

El tercer factor es la comunicación o transmisión de experiencias, reflexiones, valores, etc., los contenidos de la comunicación, así como sus formas, constituyen una forma de transmisión social a través de la cual el desarrollo se identifica con la cultura.

Por último, el cuarto factor sería la oportunidad de resolver conflictos, situaciones ambiguas o contradictorias; llegar a sobrepasar la dificultad en que a veces caemos supone el poder reflexionar, juzgar, valorar, inventar soluciones, en una palabra, aprender de nuestras propias experiencias y crecer. Esta retroalimentación es indispensable y sin ella no se da el verdadero desarrollo. A esta adaptación formada de asimilación y

acomodación es a lo que Piaget llama equilibración, y gracias a ésta, es que el niño pasa de un nivel de conocimiento a otro más complejo.

Considerando estos factores los Pedagogos que laboran en estas Unidades de USAER, deben planear la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales tomando como base al aprendizaje como un todo integrado, en el que, será más conveniente, según la teoría de Piaget, retomar los contenidos curriculares interrelacionados, para que el alumno tenga un aprendizaje más significativo.

3.2 Marco de Referencia

Esta reforma del Sistema Educativo Mexicano que vive en la actualidad el país, se realiza en un contexto de política nacional e internacional que orienta, a partir de premisas fundamentales, los cambios de tipo organizativo y técnico.

Por lo que respecta al orden internacional, se han recogido y sistematizado, por la UNESCO, consensos para la orientación de la educación, con base en ellos, se han recomendado diversas medidas para que los países miembros reordenen sus sistemas educativos a efectos de alcanzar las metas de una educación que:

Sea para todos.

Atienda la diversidad de la población.

Se realice con calidad.

Considerando estas premisas de política educativa internacional y con base en el análisis del Sistema Educativo Nacional, a través del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), se ha definido la política educativa para impulsar las acciones tendientes a la reestructuración del Sistema.

Se muestra un claro interés por renovar a la escuela pública, con la finalidad de que sea la instancia que responda de manera efectiva a las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, con equidad social, con calidad y atendiendo a la diversidad cultural, económica, física, cognoscitiva, religiosa, etc.

Esta manera de concebir la educación que se brinda en la escuela, tiene también amplias repercusiones en las formas y estrategias que se venían utilizando para la planeación educativa, la administración educativa y el desarrollo de los procesos de atención a los alumnos, maestros y padres de familia.

De aquí que en la actualidad se reconceptualice la forma de organizar la ayuda a los alumnos de educación especial para realizarla desde la concepción de la atención a las necesidades educativas especiales; este hecho implica:

Considerar como marco para la intervención el currículum de la educación básica.

Que la escuela regular asuma la responsabilidad de la atención a todos los alumnos, no importando sus características.

Dotar a la escuela de los recursos suficientes para responder de manera efectiva a las necesidades de sus alumnos.

Atender los problemas que los alumnos presentan durante el proceso de aprendizaje de los contenidos escolares.

Reconocer que las dificultades de los alumnos surgen de la interacción entre las características del alumno y las características del contexto.

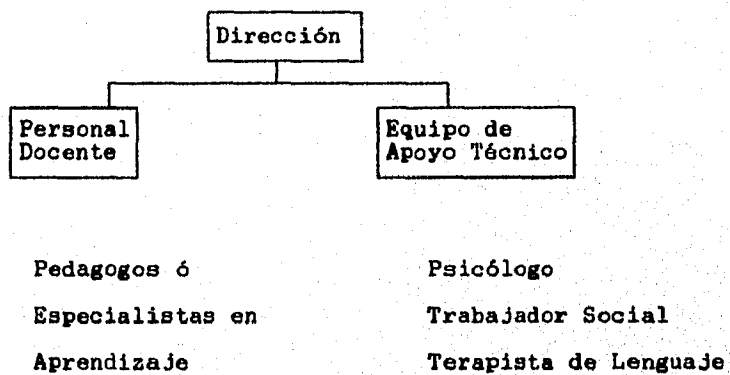
Reconocer que las necesidades educativas especiales son relativas y que dependen del nivel de aprendizaje de la comunidad escolar, de los recursos disponibles y de la política educativa local.(25)

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) constituye la propuesta para el inicio de la reorganización de la educación especial, es la instancia técnico-operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así, la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en escuelas regulares.

El desarrollo técnico-operativo de la USAER, se realizará con base en dos estrategias generales que son: la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

3.3. Organización de la USAER.

La USAER esta organizada de la siguiente manera:



Cada unidad USAER dará atención a cinco escuelas regulares, por lo que contará con diez maestros de apoyo para que se ubiquen dos en cada escuela

Acciones y Estrategias en la USAER.

El desarrollo de la intervención psicopedagógica y de la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, así como las acciones que de ellas se desprendan serán responsabilidad de todo el personal de la USAER.

La intervención psicopedagógica podrá desarrollarse en el grupo regular y/o en el aula de apoyo. La opción del aula de apoyo y/o del grupo regular se elegirá a partir de reconocer las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las circunstancias del proceso enseñanza-aprendizaje que se vive en la escuela.

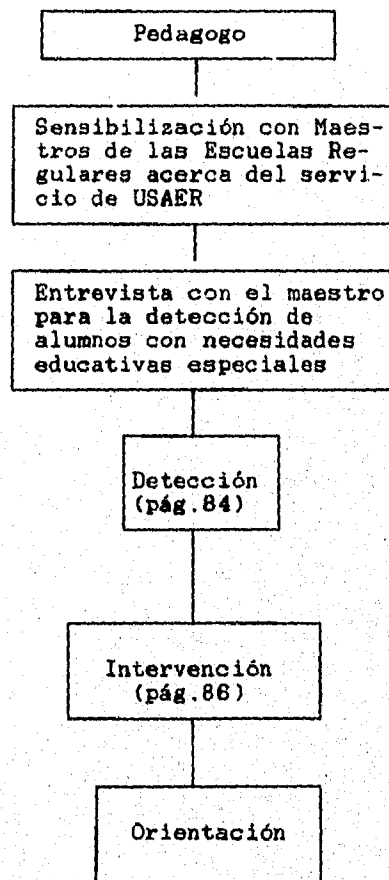
La orientación al personal docente y a los padres de familia, constituye otra estrategia para la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos, y tiene por objeto proporcionar los elementos técnicos y operativos que les permitan participar en la atención de los alumnos, considerando además las necesidades que expresen tanto maestros como padres de familia y los aspectos que se identifiquen como necesarios de reflexionar con ellos, en la perspectiva de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

3.4. Función del Pedagogo en U.S.A.E.R.

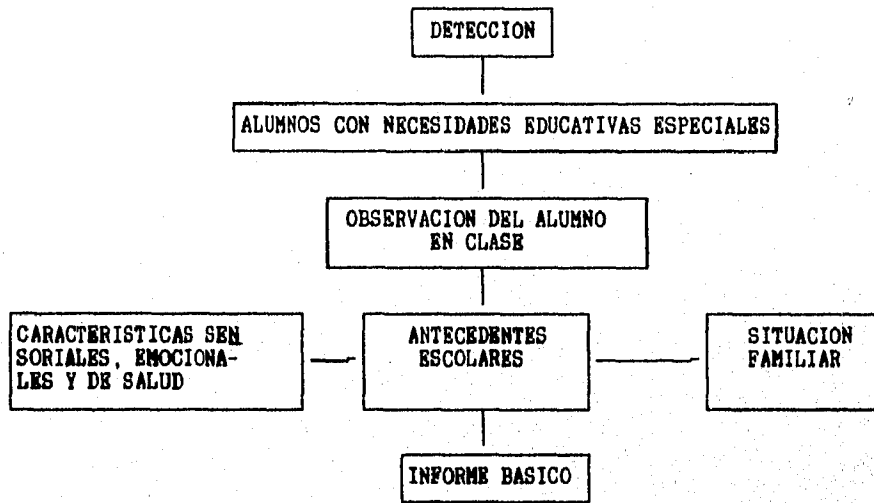
La labor del pedagogo comienza cuando en la escuela regular los maestros de grupo reportan a sus autoridades correspondientes que tienen niños con necesidades educativas especiales, es así como el pedagogo tendrá que considerar una plática inicial con el maestro para que le indique su problemática.

Para describir de forma completa la labor del pedagogo a continuación se expondrán los siguientes diagramas:

Funciones del Pedagogo



DETECCION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



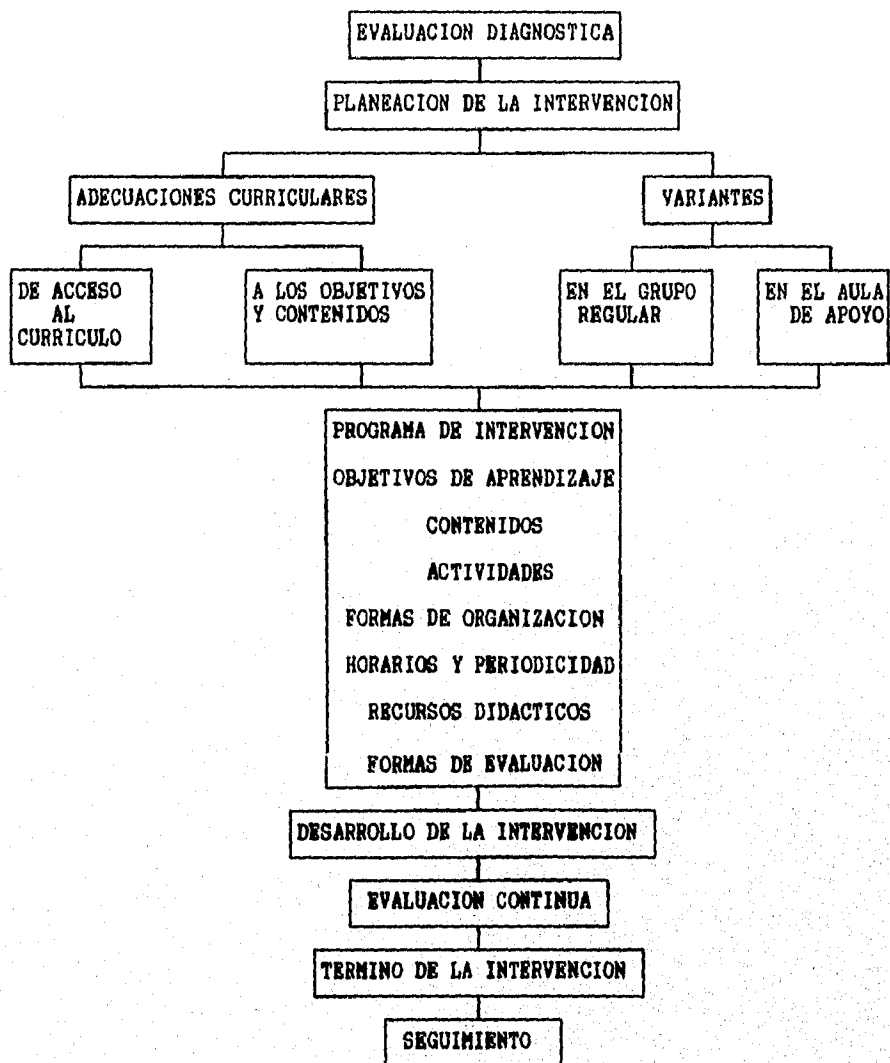
Mediante la detección se identifican los alumnos que con respecto a su grupo de referencia presentan dificultades ante los contenidos escolares y que requieren de un mayor apoyo pedagógico y/o de otra naturaleza; ya que debido a sus características de aprendizaje, demandan apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar.

A partir de la detección se procederá a la determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos, mediante la implementación de estrategias e instrumentos diseñados para tal efecto.

La determinación de las necesidades educativas especiales derivará hacia alguna de las siguientes alternativas:

Intervención psicopedagógica,
canalización, o
solicitud de un servicio complementario.

INTERVENCION



La intervención psicopedagógica se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, bajo rendimiento o fracaso escolar de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar, atendiendo a sus necesidades educativas especiales.

En la planeación de la intervención se definirán las adecuaciones curriculares que deberán realizarse y el espacio donde se instrumentará la intervención psicopedagógica.

Durante el desarrollo de la intervención psicopedagógica se realizará la evaluación continua como una acción que permita, de manera permanente, revisar la pertinencia de las acciones planeadas en función de los logros de aprendizaje y del desempeño del alumno en su grupo, y efectuar así los ajustes de las estrategias de intervención.

La evaluación continua podrá señalar la necesidad de un servicio complementario, de la canalización del alumno o el término de la atención.

Cuando el caso amerita el término de la intervención, lo que significa retirar los apoyos que se estaban otorgando al alumno, al maestro y/o a los padres de familia, se iniciará el proceso de seguimiento. El seguimiento permitirá reconocer el desempeño del alumno dentro del contexto escolar y actuar conforme las necesidades que presente.

Otra alternativa a la que puede derivar la información de la evaluación inicial es la de proporcionar al alumno un servicio de carácter complementario; ya sea en un servicio de educación especial en turno alterno, donde se le proporcionará un apoyo pedagógico suplementario, manteniendo en el turno contrario la asistencia a su escuela regular, o bien, a un servicio de carácter asistencial como lo puede ser de salud o recreación que favorezca su desarrollo.

Los resultados de la evaluación inicial pueden también determinar la canalización del alumno a un servicio de educación especial de carácter indispensable, para atender sus necesidades educativas especiales, debido a que la escuela regular no logró responder a ellas y no cuenta con los medios y apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. En el caso de que se realice la canalización del alumno, deberá elaborarse un informe en el cual se incluyan los resultados de la evaluación, los motivos de la canalización y las recomendaciones u observaciones para el manejo del caso. La canalización del alumno no implica la imposibilidad de que en otro momento, en otra circunstancias el alumno pueda ser integrado a la escuela de educación básica regular.

Cabe mencionar que todo el personal de la USAER estará comprometido, desde las acciones de detección de los alumnos con necesidades educativas especiales hasta el término de la atención.

3.5. Perfil Profesional del Pedagogo de la E.N.E.P. Acatlán.

Fundamentándonos en lo establecido en el libro de Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía, al Pedagogo se le pretende dar una formación científica para su desarrollo en el quehacer educativo. Para lo cual el pedagogo debe considerar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional; además de retomar las bases biológicas, psicológicas y sociales de la conducta humana a fin de generar las condiciones más favorables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los objetivos generales de la carrera podemos destacar los siguientes, que concuerdan con la función del pedagogo dentro de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R.).

El profesional de la Pedagogía:

- c. Juzgará las necesidades de los educandos en su medio institucional y comunitario; contará con los conocimientos, habilidades y disposición para participar activamente en acciones orientadas a transformarlos y mejorarlos.
- d. Estimaré los procesos grupales e implementará

métodos y técnicas científicas de orientación de los mismos, en el marco de las "situaciones educativas".

...f. Valorará y contará con las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de los procesos o problemas educativos instituciones, psicopedagógicos o de educación permanente. (26)

Por lo que concluimos que tanto el perfil profesional del pedagogo como los objetivos generales de la carrera guardan una estrecha relación con las funciones del pedagogo que se especifican dentro de las unidades de U.S.A.E.R., confirmando que éste, adquiere a lo largo de la carrera los conocimientos y estrategias necesarias para desempeñar las labores requeridas por estas unidades.

(26) UNAM, Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía, México, Ed. Enep Acatlán, 1986, p. 25.

3.6 Propuesta de Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales

La forma de incidir de las U.S.A.E.R. en la educación regular comenzó formalmente a partir de Septiembre de 1995, por la novedad del servicio no se ha implementado ningún formato, ni guía para trabajar con los niños que presenten necesidades educativas especiales, e incluso en el interior de la U.S.A.E.R. en la que laboro, cada quien brinda el servicio de acuerdo a los requerimientos de la escuela regular en la que se encuentra, considerando ciertos lineamientos generales.

A continuación hago una propuesta de cómo puede desempeñarse el Pedagogo en estas Unidades, basándome en mi experiencia como maestra de apoyo en la U.S.A.E.R. V 30 turno matutino.

3.6.1. Sensibilización

- Plática de Sensibilización en un primer momento al personal docente y directivos de la escuela, a través del programa A, que se encuentra en la pág. 93.

- Plática a Padres de Familia, de acuerdo al programa B, que se encuentra en la pág.94.

- Intervención periódica en las Juntas de Consejo Técnico, para abordar temas sobre las necesidades educativas especiales.

PROGRAMA A

Tema: Las U.S.A.E.R.

Objetivo: Que el personal docente y directivos de la escuela Maestro "Federico Alvarez" conozcan la importancia y funciones de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

	Actividades	Recursos	Responsable
Presentación	-Indicar nombre y función de cada integrante de la Unidad		Integrantes de la UBAER
Colage	-Organizar en parejas al personal docente y directivos, se pedirá expresen mediante imágenes como conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje en su práctica personal.	Revistas, Tijeras, Resistol	Maestro de Apoyo
Lluvia de ideas	-Se solicitará que expresen su opinión acerca de qué información tienen acerca del servicio.		"
Exposición	-Se dará el Marco de Referencia y Objetivos de U.S.A.E.R.	Láminas	"
Mesa Redonda	-Se les entregará un tríptico con la información general de la U.S.A.E.R., para que se analice el contenido y se comente.	Trípticos (pág. 75 y 76.)	"
	-Se finalizará aclarando posibles dudas, y delimitando las acciones a seguir para comenzar con el apoyo de U.S.A.E.R.		Integrantes de UBAER

PROGRAMA B

Tema: Las U.S.A.E.R.

Objetivo: Que los Padres de Familia conozcan el servicio y al personal que lo integra.

	Actividades	Recursos	Responsable
Presentación	-Se presentarán los integrantes de U.S.A.E.R. V 30		Integrantes de la USAER
Exposición	-Se dará el Marco de Referencia Objetivos y áreas de trabajo del servicio U.S.A.E.R.	Léminas Triptico (pág 95 y 96)	Nuestra de Apoyo
	-Se aclararan dudas		Integrantes de la USAER

- En el aula de apoyo:
- Para una atención más específica de acuerdo a las necesidades educativas del alumno.
- Se favorece el aprendizaje del alumno con los apoyos específicos que se requieran.
- Ambas modalidades de atención se darán de acuerdo a:
 - las necesidades educativas del alumno.
 - dentro de su misma escuela.
 - en el mismo horario escolar.
 - con el apoyo de especialistas, en coordinación con el maestro de grupo y el director de la escuela.

Mayor información en:

El Comité Coordinador de los Servicios de Apoyo a Educandos de cada Zona de Supervisión de Educación Primaria (Dirección de Educación Primaria - Dirección de Educación Especial)

o en:

Las Unidades de Orientación al Público de Educación Especial.

Delegaciones

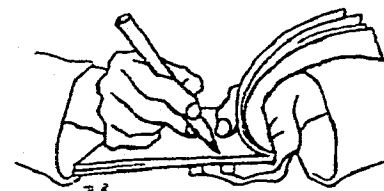
No. 1 Tel. 255 20 35	Azcapotzalco, Cuzjimalpa, Miguel Hidalgo.
No. 2 Tel. 781 51 28	Gustavo A. Madero.
No. 3 Tel. 764 10 23	Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztacalco.
No. 4 Tel. 661 44 94	M. Contreras, Tlalpan, Alvaro Obregón.
No. 5 Tel. 658 00 47	Benito Juárez, Coyoacán.
No. 6 Tel. 676 94 52	Xochimilco, Tlahuac, Milpa Alta.

Dirección de Educación Especial
Lucas Alamán 122 Col. Obrera, C.P. 06800

SEP

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PARA EL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN
DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Unidad de Servicios de Apoyo a la
Educación Regular
(USAER)



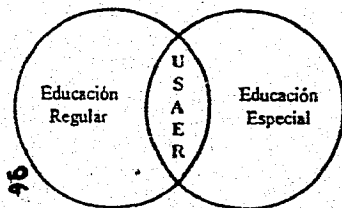
USAER V 30

Escuela sede "Héroes del 47"
Miguel Negrete # 10 Matitas.

579-57-60

Las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

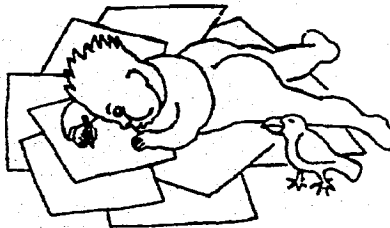
Una alternativa para la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (con o sin discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes) en la escuela regular.



Un Apoyo a la Integración Educativa

OBJETIVOS

- Brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que presenten dificultades para el aprendizaje de los contenidos escolares contemplados en el currículum de educación básica.



- Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos (pedagógicos y/o de otra naturaleza), que requieran los alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la escuela regular.



- Sugerir al maestro de grupo regular que lo solicite, opciones de actividades o materiales didácticos para trabajar con su grupo, específicamente para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.



MODALIDADES DE ATENCIÓN

- En el aula regular.
- Dentro de su mismo grupo apoyando las actividades del maestro de grupo regular.
- Sin distraer al alumno de sus actividades cotidianas.
- Favoreciendo el aprendizaje del grupo en general.

3.6.2. Atención en el aula de Apoyo

Para la modalidad de atención individual, en el aula de apoyo se propone utilizar la siguiente secuencia de formatos, hago la aclaración, de que algunos de ellos se utilizaban en los Centros Psicopedagógicos, pero se adecuaron según las necesidades:

- Entrevista al Maestro de Grupo.
- Guía de Observación
- Entrevista al alumno.
- Entrevista al Padre de Familia.
- Aplicación de la Evaluación Pedagógica
- Informe Pedagógico.
- Plan de trabajo
- Avances Significativos.

Para ejemplificar cada uno de ellos, retomaré un caso de mi experiencia personal.

ENTREVISTA AL MAESTRO DE GRUPO

Nombre: Ma. de Jesús Bernal Pérez

Grado: 2º Grupo "b" Fecha: 20-Nov-96

Alumna con n.e.e.: Verónica Robba Barbosa

¿Por qué considera que tiene necesidades educativas especiales?

Porque se encuentra atrasada en su aprendizaje

¿Asiste regularmente a clases?

No ¿Por qué?

¿A hablado con sus padres respecto a las necesidades que presenta?

Sí, les he dicho que la pongan a estudiar más

¿Tiene apoyo por parte de sus padres Usted?

De la mamá solamente

¿Cómo trabaja el(la) niño(a)?

Su trabajo es lento, no logra terminar los ejercicios

¿Cómo se relaciona con sus compañeros de grupo?

Es muy tímida, casi no habla con ellos

¿Cumple con sus tareas?

Regularmente si.

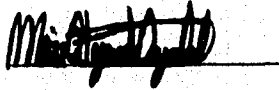
Grado de Competencia Curricular

Español

	Mai	Regular	Bien	Excelente
Dictado	X			
Copia		X		
Lectura	X			
Comprensión	X			
Noción de palabra		X		

Matemáticas

Lectura de Números		X		
Escritura de Números		X		
Resolución de Sumas	X			
Resolución de Restas	X			
Resolución de Problemas	X			



Maestra de Apoyo

Ma. Alejandra Ayala C.

GUIA DE OBSERVACION

Grado: 2º

Grupo: "b"

Fecha: 22-Nov-96

Verónica Roldán B.

1.- Presentación de libros y cuadernos.

Se encuentran sucios y desordenados

2.- Ritmo de trabajo

Lento

3.- Participación en clase

No le gusta participar, si le pregunta la maestra llora.

4.- Estilo de Aprendizaje

a) Ubicación física en el aula.-

Se sienta en la primera fila hasta adelante.

b) Preferencia ante grupos de trabajo.

Le gusta trabajar en pequeños grupos

c) Estrategias que emplea en la resolución de problemas

Es reflexiva

5.- Areas en que experimenta mayores dificultades

En matemáticas, necesita material concreto para realizar las operaciones

6.- Relación con sus compañeros.

Casi no habla con nadie de su grupo, es muy callada

ENTREVISTA AL ALUMNO

Nombre: Verónica Palda Barbosa Fecha 12-Feb-96

Grado: 2º Grupo: 8

¿Cuando entraste por primera vez a la escuela te gusto?

Si, estuve contenta

¿Ahora te gusta venir a la escuela?

Si, por que aprendo muchas cosas.

¿Quienes son tus amigos?

En clase no tengo amigos, me junta en el recreo con mis compañeras que iban conmigo en 1º y ahora van en 3º.

¿Qué materia se te hace más difícil y cual más fácil

Matemáticas difícil, Español fácil

¿Cumples con tus tareas o se te olvida?

A veces se me olvida.

¿Quién te ayuda a hacer tu tarea?

Mi mamá

¿A qué hora, y en qué lugar haces tu tarea?

La hago en la tarde, en la sala

¿Por qué crees que vienes conmigo?

Para que me ayude

Maestra de Apoyo

Maestra de Apoyo
Ma. Alejandra Ayala Ochoa.

ENTREVISTA A LOS
PADRES DE FAMILIA

Fecha: 14. Feb 96

Nombre del Niño: Verónica Roldán Barbosa Edad: 10 años
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 3. Feb-86
Nombre del Padre: Alfonso Roldán Ocupación: Chofer
Nombre de la Madre: Adriana Barbosa Ocupación: Empleada
Domicilio: Rafael Delgado Nb. 99 int. 6

¿Cómo fué su embarazo y parto?

Fuó problemático, no lo esperábamos, nos sorprendió pero poco a poco lo aceptamos. Ocurrió el sismo del '85 y tuve muchas impresiones, el departamento se dañó y tuvimos que mudarnos con mi mamá. El parto fué normal

¿Ha observado durante el desarrollo de su hijo movimientos torpes? No

¿Qué enfermedades ha padecido el niño?

Sarampión a los 7 años y Varicela a los 8 años.

¿Ha sufrido algún accidente?

Se cayó de las escaleras a los 3 años, no fué grave

¿Ha recibido tratamiento neurológico?

No

Quando acudio por primera vez a la escuela ¿Cual fué su reacción?

Iba contenta, trabajaba con entusiasmo

¿Cómo ha sido su aprovechamiento en los diferentes grados?

En 1er grado empezó bien, al tercer mes ya no quiso trabajar, creo

que se debió a la maestra que no tomaba en cuenta a la niña y la reprobó la segunda vez que usó leja, siguió repitiendo problemas, la canalizaron a un Centro Psicopedagógico, pero como no vi avances la deje de llevar. En 2da volvió a reprobó.

¿Ha sido necesario presionar al niño para que asista a la escuela?

No

¿Quién le ayuda a hacer la tarea?

A veces no quiere que la ayuden, pero generalmente recurre a su hermana mayor o a su mamá.

¿De qué manera participa su pareja en el aspecto escolar?

La revisa los cuadernos y la regaña si tiene notas malas.

¿Qué factores considera que estén afectando en el aprendizaje de su hijo?

El que sea tímida y por lo mismo no pregunta cuando no entiende

¿Que hace Ud. para mejorar la situación escolar de su hijo?

Trato de apoyarla en sus actividades escolares.

¿Cuál es su reacción ante el niño cuando obtiene buenas y malas calificaciones?

Buenas la felicito. Malas hablo con ella para que se supere.

¿Que espera Ud. de su hijo en el ámbito escolar y de manera general?

Que sea más desenvuelta y que termine sus estudios.

Maria Alejandra

Maestra de Apoyo
Ma. Alejandra Aysia Ochoa.

USAER

1er. ciclo

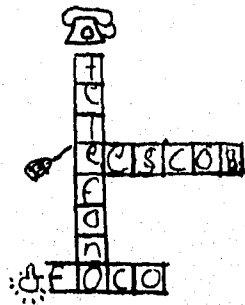
Nombre Verónica Roldán Barbosa
 Grado B. 2 Edad 10 años Fecha: 14/06/20

I. Español

- Escribe tu nombre
Verónica Roldán Barbosa
 ¿cuántas palabras tiene tu nombre? 8
- Dictate 3 palabras cortas y 3 palabras largas

largas	cortas
<u>Mamá corta</u>	<u>niña</u>
<u>Papá travieso</u>	<u>niño</u>
<u>tío tomacafé</u>	<u>mabel</u>

3.- Escribe los nombres de las figuras



4.- ¿Qué palabras nuevas puedes formar usando las letras de estas palabras?

mariposa	maleta	plátano
mamá	mañana	chango
sale	travega	niña
rio	sopa	niño
papá	gusato	planeta
olla	zapatilla	
candado		
zapato		
murciésgalo		

II.

1.- Busca la palabra que falta.

- Por la mañana sale el Truque

- ~~My~~ papa vaca da leche.

- El perro come muy fuerte.

- Me gusta comer sopa

- Las niñas juegan mucho

2.- Dictate un enunciado. ¿Cuántas palabras tiene?

3.- Cambia la palabra subrayada.

María limpia la ventana.

María limpia la casa.

Juan fue a la papelería.

Anita fue a la papelería.

Lolo juega en el parque.

Lolo está en el parque.

El perro cuida la casa.

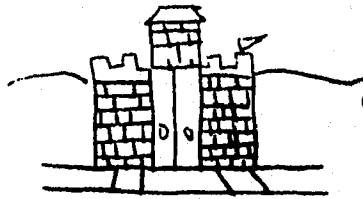
El Perro cuida en casa.

III.

1.- Escribe lo que se te dióte.

Murciélago
Cabra / El gato toma leche
Columbrillo / El gorrillo canta
Caballos
pez
gato

2- Inventa una historia con este dibujo.



Las niñas juegan
en el palacio y
viven tan felices

IV

1.- Ponle nombre a esta historia.

Era una vez un gallo que todos los días a los cinco en la mañana cantaba así, Ki-ki-ri-ki. El gallo era bueno y no tenía familia por eso soñaba casarse con su vecina la gallina Marieta, que tenía pollitos que cantaban así, Pío, Pío, Pío. El gallo se dijo un día, claro me voy a casar con la vecina para que nazcan más pollitos con chaqueta y pantalones amarillos!

Elige el nombre que pondrías a esta historia.

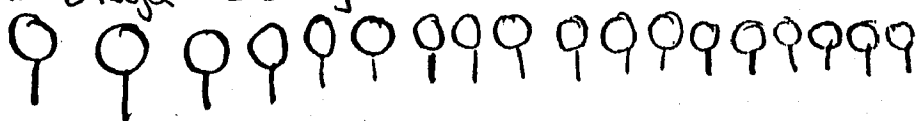
La vecina El gallo La familia

¿Por qué elegiste ese título? _____

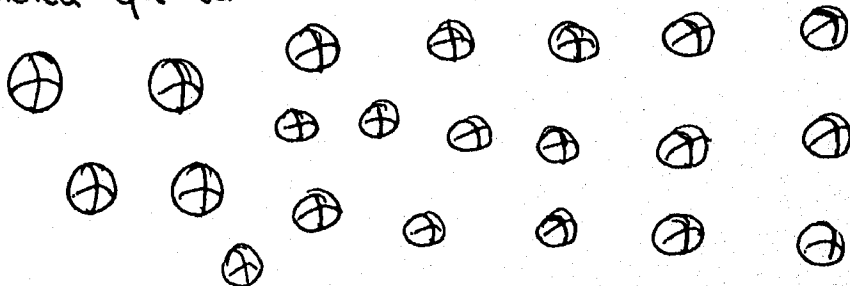
Me gustó mucho

Matemáticas

1- Dibuja 18 globos



2- Indica qué cantidad de pelotas hay dibujadas



21

3- Indica qué número va antes y cuál va después.

antes 4 después 6

~~117~~ 118 ~~119~~

antes 238 después 240

~~579~~ 580 ~~681~~

4- Resuelve las siguientes operaciones.

$$\begin{array}{r} 235 \\ + 321 \\ \hline 604 \\ \hline 1160 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 813 \\ + 422 \\ \hline 310 \\ \hline 1545 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 524 \\ - 213 \\ \hline 311 \\ \hline 101 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 865 \\ - 638 \\ \hline 233 \end{array}$$

5- Sabes qué significa el signo

+ Si es de juntar

- Si es de quitar

6- Escribe con letra los sig. números

28 Veintiocho

96 Noventa y seis

13 Trece

Nombre: Verónica Beldán Barbosa

Grado: 2º Grupo: "B" Fecha: 22-Feb-96

Edad: 10 años Maestra de grupo: Ma. de Jesús Barnd P.

INFORME PEDAGOGICO

Verónica se canalizó al servicio de U.S.A.E.R., ya que la maestra de grupo, reportó un atraso en su aprendizaje, considerándola además muy tímida. Cursa dos veces primero y es repetidora de 2do.

La mamá de Verónica, la Sra. Adriana Barbosa, comenta que su embarazo fue difícil, pues no lo esperaba y cuando a esto, ocurrió el sismo del '85, en donde ella tuvo malas impresiones, por lo que estuvo un poco alterada. Informa que la niña comenzó a ir a la escuela muy entusiasmada, primero al jardín de niñas y después a la escuela primaria, pero en poco al tercer mes ya no quiso trabajar y se volvió muy callada. Actualmente se le detectó a la niña una discriminación visual, por lo que ya usa lentes y comenta que ve mejor.

En su valoración pedagógica reportó lo siguiente:

Español.- No tiene noción de palabra en el enunciado, no ubica espacios en su escritura, no hace correspondencia entre género y número. Su redacción es muy pobre, si muestra coherencia para cometer fallos en la convencionalidad ortográfica.

Matemáticas.- Tiene noción de número, logra establecer la relación de orden, cuenta con la noción de sucesor - antecesor. Identifica los signos de suma y resta. Resuelve adecuadamente las operaciones de suma presentando dificultad en la resta cuando implica desagrupar al sustraendo. Requiere de material concreto para trabajar las operaciones matemáticas.

Por lo anterior se sugiere el apoyo Pedagógico y Psicológico de forma individual y en grupo, para ayudarla a adquirir los conocimientos correspondientes al grado que cursa, además de reforzar con actitudes positivas sus logros para que adquiera satisfacción en sí misma, y se muestre más participativa.

(Maestra de Apoyo)

Maestra de Apoyo
Ma. Alejandra Ayala Ochoa.

UBAEP V 01

Nombre de la Escuela: Maestro "Federico Alvarez"

Maestra de Apoyo: Ma. Alejandra Ayala O.

PLAN DE TRABAJO

Nombre	Grado	Sexo	Edad	Necesidad Educ. Especial	Modalidad de Atención	Atención Requerida			Observ.
						Pedag.	Leng.	Psic.	
Roldán Barbosa Verónica	1º	F	10 años	Tiene necesidad de desarrollar capacidades: a) Cognitivas, en cuanto a la lecto-escritura y el cálculo matemático. b) Sociales: relacionarse más con sus compañeros.	En el aula de apoyo y en su grupo de clase. Una vez a la semana en cada modalidad.	X		X	Es tímida, no le gusta participar en clase.

Nombre: Verónica Roldan Barbosa

Grado: 2º

Grupo: "b"

AVANCES SIGNIFICATIVOS

9-Ene-96 Se trabajó noción de Unidad, Decena y Centena en ábaco vertical, y su representación numérica en el cuaderno.

16-Ene-96 Trabajamos lectura de comprensión y redacción, al principio juntaba las palabras, se le hizo la observación.

23-Ene-96 Trabajamos problemas de sumas, los resolvió adecuadamente. 30-Ene-96 Reafirmamos la noción de resta con el ábaco vertical, para después representarlo con número en el cuaderno. Se le dificultó, por lo que tuvimos que hacer varios ejercicios más hasta que logró su comprensión.

13-Feb-96 Recortó palabras de una revista para formar oraciones, comenzó a recortar letras, por lo que hicimos la reflexión de qué es letra y qué es palabra, logró terminar adecuadamente la actividad.

3.6.3 Atención en el aula Regular

Se propone lo siguiente:

-Planear en conjunto con el Maestro de Grupo que tema se va a trabajar, si la actividad va a hacer de apoyo o de introducción.

- Elaborar un Programa Pedagógico.

PROGRAMA PEDAGOGICO

Año Escolar 1995-96 Turno Matutino Fecha: 10-Ene-96

Grado: 2º Grupo: "B"

Maestra de Grupo: Ma. de Jesús Bernal P.

Maestra de Apoyo: Ma. Alejandra Ayala Ochoa

Propósito: Que los niños reafirmen la noción de resta desagrupando al sustraendo

Asignatura	Eje Temático	Actividades	Recursos	Observaciones
Matemáticas	Los números, sus relaciones y sus operaciones.	Se forman equipos de 3 niños cada uno, se les reparte un ábaco, y se indica el valor de las U, D, C según el color de las dianas del ábaco, roja U, amarilla D y azul C. Se plantean problemas de cómo representarían con el ábaco cantidades numéricas. Ej. 234 son 4 dianas rojas, 3 amarillas y 2 azules. A continuación se plantean restas que impliquen la desagrupación del sustraendo. Pasando de la forma práctica del ábaco al cuaderno. Se hace la reflexión de lo que ocurre y se dan varios ejercicios más.	10 Ábacos verticales	

3.6.4. Comentarios

Considerando mi experiencia en este servicio de U.S.A.E.R., puedo resaltar que la responsabilidad que tenemos frente a los niños con necesidades educativas especiales es enorme, ya que implica un cambio en toda la estructura educativa en la que estamos acostumbrados a trabajar y muchas veces le tenemos miedo a las innovaciones.

Muestra de ello, es la actitud de algunos maestros, que no están de acuerdo en cambiar su forma de trabajar y no aprueban la participación del maestro de apoyo en su aula, ya que les es más cómodo trabajar en la forma tradicional, y he aquí una gran diferencia que viene a definir nuestra labor en U.S.A.E.R.

La mayor parte de los maestros de grupo, al menos en mi centro de trabajo, siguen enseñando a través de la memorización, las mecanizaciones sin reflexión alguna, en donde lo que importa es la cantidad de trabajo y no la calidad. Por esta razón cuando me corresponde incidir en los grupos, me esfuerzo en demostrar que existen otras formas de lograr el aprendizaje, como por ejemplo, mediante la reflexión, la comunicación maestro-alumno tan

esencial, a través de la relación entre el conocimiento con la vida real, rescatando su creatividad y promoviendo el trabajo cooperativo.

Aunque también debo resaltar a aquellos maestros, que aunque siguen el modelo tradicionalista de enseñanza, se muestran cooperadores y participativos, buscando mejorar su calidad como educadores, coadyuvando al proceso de integración educativa.

Otra característica que encontré es que a veces los maestros no conocen el aprovechamiento académico de sus alumnos, y no saben distinguir quien tiene necesidades educativas especiales, reportan al inquieto que no trabaja, pero a los niños tímidos, que no dan problemas de conducta, pero que sin embargo, tienen un atraso en su aprendizaje, no los consideran con estas necesidades, por lo que considero de gran ayuda las observaciones que realizamos a través de nuestro trabajo en el grupo, para identificar a los niños con necesidades educativas especiales y brindarles las alternativas correspondientes.

En lo que respecta al trabajo en el aula de apoyo, pienso que es importante proporcionar esta ayuda a los niños que muestran un desfase significativo de conocimientos en relación a sus compañeros de grupo, pero este apoyo hay que reforzarlo en el grupo, para que poco a poco logre trabajar al mismo ritmo que sus compañeros.

Una dificultad a la que me enfrente, junto con mis compañeras de Unidad, es que desconocíamos los contenidos que se manejan en los libros de texto de la educación regular, por lo que tuvimos que actualizarnos y obtener esta información, para poder dar una orientación adecuada y de calidad.

La forma de trabajar que propongo me funcionó según los requerimientos que se me fueron presentando, aunque como se indicó al principio, se pueden adaptar los formatos de acuerdo a las necesidades que se tengan.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se detectaron algunos elementos positivos y negativos respecto a la forma de trabajo de las USAER, algunos de los cuales expondré a continuación:

-Esta nueva propuesta de trabajo de Educación Especial se centra más en las necesidades educativas de los niños y se considera que dentro de su proceso de aprendizaje influyen factores tanto de su entorno social, familiar y del aula de clases, ya no se le culpa sólo a él de no adquirir los conocimientos, sino que se retoma todo lo que afecta en su aprendizaje para saber qué es, lo que le impide asimilar estos conocimientos y determinar la ayuda adecuada.

-Otro factor que resulta importante resaltar es el cambio en el concepto de "problemas de aprendizaje" por el de necesidades educativas especiales, ya no se etiqueta al alumno, puesto que todos son susceptibles de presentar dificultades en algún momento del proceso enseñanza-aprendizaje, esto nos demuestra que las necesidades pueden ser transitorias o permanentes. Indicando una demanda hacia mayores recursos educativos, como pueden ser cambio de metodología, apoyo en material didáctico, cambio en la planeación del maestro, etc.

- Evita que los niños con necesidades educativas especiales sean segregados, ya que anteriormente con los Grupos Integrados, y con los Centros Psicopedagógicos, se apartaban de los demás niños y algunas veces se les etiquetaba como "niños problema" acentuando más sus deficiencias. Lo que se pretende ahora es que los niños que requieran de ayuda pedagógica se les atienda en su propio salón de clase beneficiando a los demás alumnos, ya que este apoyo será para todo el grupo.

- La forma de trabajo que se pretende, se fundamenta en la epistemología Psicogenética de Piaget, a través de la cual el niño construye su propio conocimiento y se rechaza la memorización y la mecanización. Se busca un aprendizaje reflexivo.

- Una educación especial integrada, bien planificada, con servicios y programas adecuados, debe ofrecer una serie de ventajas para todos los miembros implicados, para los niños con necesidades educativas especiales, ya que al convivir con sus compañeros aprenderán nuevas formas de trabajo. Así mismo, el ámbito del grupo-clase ofrece al niño con minusvalía un marco apto para la integración social, y para los niños normales, en tanto, que los hará más tolerantes y sensibles al crear actitudes de convivencia.

- En cuanto al profesorado también puede suponer ventajas la integración, toda vez que, significa un cambio y renovación, que actualizará y mejorará su preparación profesional.

- La atención será dentro del horario de clase y en la escuela, evitando que los niños se trasladen a otros centros.

- El maestro de la escuela regular recibirá la orientación necesaria para que pueda atender a los niños con necesidades educativas especiales, a través del equipo de U.S.A.E.R. y en caso de requerirlo del especialista en la(s) discapacidad(es) presentadas.

- Al implementar cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje se busca elevar la calidad de la educación.

- Todos tendrán derecho a la misma currícula, haciéndose las debidas adecuaciones.

- Se amplía la cobertura de atención a los niños con necesidades educativas especiales, dentro de un marco normalizador que los preparará para una vida laboral posterior.

- El pedagogo tiene el perfil profesional adecuado, para participar en esta área laboral, ya que en su formación adquiere las bases necesarias, acerca de metodología, planeación

educativa, psicología de la infancia, psicología educativa y didáctica, entre otras, que le sirven para afrontar los requerimientos de un maestro de apoyo en USAER.

Cabe hacer mención que estas propuestas de trabajo se están realizando paulatinamente y que algunas veces las respuestas no son las esperadas, pues como se mencionó anteriormente, también existen factores negativos que impiden el desempeño esperado de estas unidades, como son:

- Los prejuicios por parte de los maestros de escuelas regulares, respecto a que no están de acuerdo que entre un maestro de apoyo a su clase, ya que temen ser desplazados.

- Otro obstáculo al que se enfrentan las Unidades de USAER, es que los maestros de educación regular, esperan ver solucionados sus necesidades educativas en corto tiempo, y esto como sabemos, es un proceso que lleva tiempo, ya que involucra el detectar, planear y atender los requerimientos educativos de toda una escuela.

- El surgimiento de las USAER, no se dió a conocer con anterioridad, no hubo información previa, por lo que se generó confusión en el personal de educación especial, pues no se sabía cómo se iba a trabajar.

- No se cuenta con el personal suficiente, actualmente se está trabajando con un pedagogo o especialista en educación, en cada escuela regular, considerando que algunas de ellas tienen 18 grupos. El contar con sólo un maestro de apoyo no basta para responder a las necesidades de atención.

- La información y forma de trabajo varía de acuerdo a cada Coordinación de Educación Especial.

- Falta información en las escuelas de educación regular para que comprendan y acepten el trabajo de las USAER.

Como pudimos observar educación especial ya tiene casi 20 años trabajando con determinadas modalidades, por lo que este cambio requiere de un proceso que se realizará paulatinamente, por lo que los resultados a lo mejor se verán hasta dentro de algunos años.

Para la integración que se desea de los niños con discapacidad a la Educación Básica, no se tiene establecido en que período de tiempo se hará, por lo que me parece fundamental, que se difunda a nivel Nacional la estrategia mediante la cual, se desea lograr esta integración, para que la gente se vaya sensibilizando de lo importante que es, el no segregar a las personas que tienen deficiencias, el no verlas y tratarlas de

forma diferente y en cambio tratar de brindarles una oportunidad de igualdad ante la sociedad, en cuanto a educación, trabajo, servicios médicos, recreación, etc.

Esto nos compromete a todos los ciudadanos, a nosotros como Lic. en Pedagogía, y a los Profesores de la Educación, a estar actualizados en nuestro ámbito educativo y pensar cómo podemos incidir mejor en las necesidades educativas especiales y qué aportaciones podemos hacer. En cuanto a la población en general, cambiar una ideología segregacionista que hemos tenido de toda la vida, por una de convivencia y ayuda al próximo.

Es por ello, que los Pedagogos se deben enfrentar a esta situación actual del País, estar preparados y tener una actitud abierta y de compromiso al cambio, para colaborar con su formación a que se brinde un buen servicio educativo a toda la población. Considero importante que durante la formación del Pedagogo, se le permitiera realizar prácticas profesionales en estas Unidades de U.S.A.E.R., para que conozca de forma real su acción profesional en este campo laboral.

BIBLIOGRAFIA

ADAMS Jack a., Aprendizaje y Memoria, México, Ed. El Manual Moderno, S.A. de C.V., 1983, 375pp.

ACLE Guadalupe T., Problemas de Aprendizaje, México, Ed. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, 1994, 192pp.

AZCOAGA Juan E., Aprendizaje Fisiológico y Aprendizaje Pedagógico, Argentina El Ateneo, 5ta edición, 1972, 199pp.

BASSEDAS Eulália, Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1989, 145pp.

BRENNAN Wilfred, El Currículo para Niños con Necesidades Educativas Especiales, España, Ed. Siglo XXI de España, 1988, 252pp.

CAMPBELL Donald T y Julia Stanley, Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales en la Investigación Social, Buenos Aires, 1978, 139pp.

CASTANEDA Irma, Taller: Elaboración de Programas de Tratamiento para niños con Problemas de Aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas, México, Facultad de Psicología, UNAM, 1991, 46pp.

Dirección General de Educación Especial, La Educación Especial en México, México, Ed. SEP, 1985, 39pp.

Dirección General de Educación Especial, Bases para una Política de Educación Especial, México, Ed. SEP, 1985, 33pp.

ECHEITA Gerardo, Las Necesidades Educativas Especiales en la Escuela Ordinaria, Chile, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, 1988.

GALGUERA Isabel, et al., El retardo en el desarrollo, México, Ed. Trillas, 1988; 407pp.

GEARHEART Bill, Incapacidad para el Aprendizaje, México, Edit. El Manual Moderno; 4a edic., 1985, 511pp.

GUERRERO Carrillo Analucia, Relajación y Memoria en niños con Problemas de Aprendizaje, México, Tesis, Escuela Normal de Especialización, 1990, 136pp.

GOMEZ Palacio Margarita, Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita, México, SEP, 1988; 98pp.

GONZALEZ Esponda N.B., Los Problemas Específicos del Aprendizaje y su relación con la Desnutrición Infantil, México, 1990, Tesis ENEP ACATLAN, 137pp.

GUTIERREZ García G., La Detección oportuna de los problemas de aprendizaje en la edad preescolar, México, 1986, Tesis ENEP ACATLAN, 109pp.

HURTADO de M. Ma. de los Angeles, Pruebas de rendimiento académico y objetivos de la Instrucción, México, Ed. Diana, 1ª edición, 1980; 332pp.

J.M. Tanner; Educación y Desarrollo Físico, México, Ed. Siglo XXI editores, 4ª edición, 1979, 164pp.

MARCHESI Alvaro, Jesus Palacios, Desarrollo Psicológico y Educación", Madrid, Edit. Alianza, 1990 pp.

Manual de Organización, Centro Psicopedagógico No. 1, México, SEP, 1984. 81pp.

MYERS Patricia, Métodos para Educar Niños con Diferencias en el Aprendizaje, México, Edit. Limusa, 1983, 464pp.

ORTIZ Ugalde Ma. del Socorro, La Falta de Atención como Problema de Aprendizaje, México, 1968, Tesis Escuela Nacional de Maestros, 144pp.

OSMAN Betty, Problemas de Aprendizaje, México, Ed. Trillas, 1988, 217pp.

PAIN Sara, Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1980, 119pp.

QUIROS Julio, Fundamentos Neuropsicológicos en la discapacidades de Aprendizaje, Buenos Aires, Edit. Panamericana, 1980, 427pp.

R.C. Sprinthall y N.A. Sprinthall, Psicología de la Educación, Madrid, Ed. Morata, 1979, 495pp.

REINHARD Tausch-Anne Marie Tausch, Psicología de la Educación, Barcelona, Ed. Herder, 1981, 443pp.

SALINAS de Gortari Carlos, Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, México, Edit. SEP, 1989, 61pp.

SANCHEZ Bonilla Herminia, La Prevención de algunos problemas específicos del Aprendizaje por medio del entrenamiento de la psicomotricidad a nivel preescolar, México, Tesis ENEP ACATLAN, 1992, 225pp.

SEP/DGEE, Cuadernos de Integración Educativa No. 1, México,
Ed.D.E.E./SEP, 1994, 33pp.

SEP/DGEE, Cuadernos de Integración Educativa No. 3, México,
Ed.D.E.E./SEP, 1994, 38pp.

SEP/DGEE, Cuadernos de Integración Educativa No. 5, México,
Ed.D.E.E./SEP, 1994, 16pp.

SIMMS J.A. y T.H. Simms, Socialización y Rendimiento en
Educación, Madrid, Ed.Morata, 1972, 176pp.

SORENSEN Herbert, La Psicología en la Educación, Buenos aires, El
Ateneo, 1971, 576pp.

STONES E., Psicología de la Educación Tomo I, Madrid, Ed. Morata,
1970, 347pp.

STONES E., Psicología de la Educación Tomo II, Madrid, Ed.
Morata, 1972, 206pp.

TARNOPOL Lester, Dificultad para el Aprendizaje. Guía Médica y
Pedagógica, México, Ed. La Prensa mexicana, Primera edición en
español 1976, 319pp.

TOLEDO Miguel, La Escuela Ordinaria ante el Niño con Necesidades
Educativas Especiales. España, Ed. Santillana Aula XXI, 1981,
285pp.

TRAVERS Robert M.W., Fundamentos del Aprendizaje, Santillana,
1976, 551pp.